



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO: 65-SS-03-SEP/2018
EFFECTUADA POR EL HONORABLE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PERIODO: 2016-2018
EN CARÁCTER DE SOLEMNE

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1, 2, 3, 19, 25, 35, 38, 39 FRACCIÓN IV, 40, 41, 42 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; EN LA SALA DE SESIONES DE CABILDO, MISMA QUE SE UBICA DENTRO DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN CALLE MIGUEL HIDALGO S/N COLONIA CENTRO, HUIMANGUILLO, TABASCO, SE REUNIERON LOS REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2016-2018, C.P. JONÁS LOPEZ SOSA, PRESIDENTE MUNICIPAL; VERÓNICA BRINDIS MORAN, SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA; WILSON CASANOVA ESTEBAN, TERCER REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA; C. BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ, CUARTO REGIDOR; ABELINO PRIETO CRUZ, QUINTO REGIDOR; ADELA ELVIRA AVALOS LÓPEZ, SEXTO REGIDOR; EDUARDO HERNÁNDEZ MONTEJO, SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE; MARCELA PEÑA MONTALVO, OCTAVO REGIDOR; GILBERTO CRUZ ALEJANDRO, NOVENO REGIDOR; ANA HILARIA DE LA CRUZ DE LA CRUZ, DÉCIMO REGIDOR; LUIS ARMANDO SOSA MARTÍNEZ, DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE; YANET DEL CARMEN TORRUCO MORALES, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; GUSTAVO CADENAS ACUÑA, DÉCIMO TERCER REGIDOR SUPLENTE; MANUEL ERNESTO RABELO ESTRADA, DÉCIMO CUARTO REGIDOR; TODOS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO EL CIUDADANO LICENCIADO RAÚL GERARDO RAMOS RAMOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SESIÓN NÚMERO **65-SS-03-SEP/2018** EN CARÁCTER DE SOLEMNE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, LA CUAL SE SUJETA Y SE DESARROLLA BAJO EL SIGUIENTE: -----



ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. PRESENTACION AL AYUNTAMIENTO DEL INFORME DE GOBIERNO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LOS AVANCES LOGRADOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL AÑO (PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE) 2018, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 23 Y ARTÍCULO 65 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, DEL CIUDADANO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO.- EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, QUIEN PRESIDE LA PRESENTE SESIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDA A DESAHOGAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REALIZANDO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO.

EN CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR Y EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, REALIZÓ EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, PERIODO 2016-2018, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; DE LA SIGUIENTE MANERA:

- C. JONÁS LÓPEZ SOSA,
PRESIDENTE MUNICIPAL;..... (PRESENTE)
- C. VERONICA BRINDIS MORAN,
SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA;..... (PRESENTE)
- C. WILSON CASANOVA ESTEBAN,
TERCER REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA;..... (PRESENTE)
- C. BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ,
CUARTO REGIDOR ;..... (PRESENTE)
- C. ABELINO PRIETO CRUZ,
QUINTO REGIDOR;..... (PRESENTE)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



- C. ADELA ELVIRA AVALOS LOPEZ,**
SEXTO REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. EDUARDO HERNÁNDEZ MONTEJO,**
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE;----- (PRESENTE)
- C. MARCELA PEÑA MONTALVO,**
OCTAVO REGIDOR SUPLENTE;----- (PRESENTE)
- C. GILBERTO CRUZ ALEJANDRO,**
NOVENO REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. ANA HILARIA DE LA CRUZ DE LA CRUZ,**
DÉCIMO REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. LUIS ARMANDO SOSA MARTINEZ ,**
DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE;----- (PRESENTE)
- C. YANET DEL CARMEN TORRUCO MORALES,**
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. GUSTAVO CADENAS ACUÑA ,**
DÉCIMO TERCER REGIDOR SUPLENTE;----- (PRESENTE)
- C. MANUEL ERNESTO RABELO ESTRADA,**
DÉCIMO CUARTO REGIDOR.----- (PRESENTE)

SEGUNDO.- SEGUIDAMENTE, EL LICENCIADO RAÚL GERARDO RAMOS RAMOS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P JONÁS LÓPEZ SOSA, QUE DESPUÉS DEL PASE DE LISTA REALIZADO, SE ENCUENTRAN FÍSICAMENTE PRESENTE EN ESTA SALA DE CABILDO 13 REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE CABILDO, USTED SEÑOR PRESIDENTE Y EL DE LA VOZ, HACIENDO UN TOTAL DE 15 INTEGRANTES EN ESTA SESIÓN. CUMPLIDA SU ENCOMIENDA CIUDADANO PRESIDENTE. - - - - -

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, EN USO DE LA VOZ, DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON TRESE MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO: **65-SS-03-SEP/2018**, EN CARÁCTER DE SOLEMNE, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN. - - - - -

TERCERO.- SEGUIDAMENTE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. - - - - -



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



SEÑORES REGIDORES, SE SOMETE A VOTACIÓN Y A SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, MEDIANTE EL CUAL SE SUJETARA ESTA SESIÓN DE CABILDO NO. **65-SS-03-SEP/2018**, EN CARÁCTER DE SOLEMNE, POR LO QUE SOLICITO RESPETUOSAMENTE QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO LO MANIFIESTEN ALZANDO LA MANO. -----

UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR. --

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE SIRVA ASENTARLO EN ACTA Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA SU DESAHOGO. -----

CUARTO.- CIUDADANO PRESIDENTE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL CORRESPONDIENTE A LA **PRESENTACION AL AYUNTAMIENTO DEL INFORME DE GOBIERNO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LOS AVANCES LOGRADOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL AÑO (PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE) 2018, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 23 Y ARTÍCULO 65 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, DEL CIUDADANO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, EXPRESA: SEÑORAS Y SEÑORES REGIDORES, CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 23** DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE EN SU PRIMER PÁRRAFO EXPRESA: -----

“ENTRE EL 1° Y EL 15 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, EL AYUNTAMIENTO SE CONSTITUIRÁ EN SESIÓN SOLEMNE PARA QUE EL PRESIDENTE DEL MISMO O DEL CONCEJO MUNICIPAL EN FUNCIONES, EN SU CASO, RINDA EL INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE CADA AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL ANTE EL PROPIO AYUNTAMIENTO, SALVO EL TERCER AÑO, CUANDO DICHO INFORME SE RENDIRÁ DURANTE LA ÚLTIMA SEMANA DEL MES DE SEPTIEMBRE.”. -----

POR SU PARTE, EL **ARTÍCULO 65, FRACCIÓN XI (ONCEAVA)**, DE LA MISMA LEY ORGÁNICA CITADA, QUE A LA LETRA ESTABLECE: -----



ARTÍCULO 65 “EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ES EL ÓRGANO EJECUTIVO DEL AYUNTAMIENTO Y TIENE LAS SIGUIENTES FACULTADES Y OBLIGACIONES:...” -----

FRACCIÓN XI (ONCEAVA) “INFORMAR CADA AÑO, EN **SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**, AL AYUNTAMIENTO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LOS AVANCES LOGRADOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL AÑO”. -----

POR TAL RAZÓN Y A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES SEÑALADAS CON ANTELACIÓN, **RINDO EL INFORME DE GOBIERNO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. EL CUAL HAGO ENTREGA POR ESCRITO A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. MISMO QUE SE INSERTA A CONTINUACIÓN:** -----

DURANTE ESTOS 9 MESES TRANSCURRIDOS DEL PRESENTE AÑO, NOS DEDICAMOS A TRABAJAR ARDUA E INTENSAMENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS POLÍTICAS DE GOBIERNO. COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, CONCENTRE MI ESFUERZO A LA CONTINUIDAD DE LOS PROGRAMAS DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL, EN PROYECTOS Y ACCIONES DE GOBIERNO ESTABLECIDOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, CON LA MISMA LÓGICA Y EL OBJETIVO DE SIEMPRE, EL DE GENERAR LAS CONDICIONES ORIENTADAS A LOGRAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA TODOS LOS HUIMANGUILLENSES. AGRADEZCO ENORMEMENTE AL HONORABLE CUERPO DE REGIDORES, LA CONFIANZA QUE DEPOSITARON EN MI PARA DAR CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS QUE DE MANERA RESPONSABLE, EFICIENTE Y TRANSPARENTE DESEMPEÑO EL M.V.Z. JOSÉ SABINO HERRERA DAGDUG DESDE EL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. EL COMPROMISO QUE ADQUIRIMOS DURANTE ESTE TIEMPO LO HICIMOS TRABAJANDO DE MANERA MUY INTENSA, DANDO LO MEJOR DE NOSOTROS PARA HACER REALIDAD LAS EXPECTATIVAS DE CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN LLEVANDO A CABO ACCIONES INNOVADORAS QUE NOS PERMITIERAN HACER LA DIFERENCIA. PRESENTO ANTE USTEDES UN BALANCE DE RESULTADOS OBTENIDOS EN ESTOS NUEVES MESES DE UN GOBIERNO MUNICIPAL DE RESULTADOS, BASADOS EN UN TRABAJO DE EQUIPO ENTRE AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES BAJO EL DESEMPEÑO DE EFICIENCIA Y BUEN GOBIERNO, CON VISIÓN, COMPROMETIDO A SENTAR LAS BASES DE UN DESARROLLO SUSTENTABLE, CON CIMIENTOS BIEN ESTRUCTURADOS BAJO UNA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA PARA RESPONDER CON PRONTITUD A LAS EXIGENCIAS DE LA SOCIEDAD, CON PILARES FUNDAMENTALES PARA SOSTENER EL TECHO DE LAS POLÍTICAS PUBLICAS CON ACCIONES DE GOBIERNO DESTINADAS A COMBATIR FRONTALMENTE LA MARGINACIÓN Y EL REZAGO SOCIAL DE NUESTRO MUNICIPIO. ESTAMOS RENOVANDO EL ROSTRO DE HUIMANGUILLO, QUE ES NUESTRA CASA, A LA QUE TANTO QUEREMOS Y POR LA QUE DEBEMOS DE SENTIRNOS ORGULLOSOS DE REPRESENTAR, PONIENDO NUESTRO GRANITO DE ARENA PARA IR EDIFICANDO UN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



GRAN MUNICIPIO, PRÓSPERO. C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA. PRESIDENTE MUNICIPAL. H.
AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, MÉXICO. -----

1. INTRODUCCIÓN

ATENDIENDO LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DETALLANDO CADA UNA DE LAS ACCIONES E INVERSIONES REALIZADAS PARA CAPITALIZAR AL MÁXIMO LOS BENEFICIOS EN FAVOR DE LA SOCIEDAD HUIMANGUILLENSE. ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE UN EJERCICIO PUNTUAL DE MEDICIÓN DE CUENTAS, REFLEJO DE UNA JORNADA INTENSA, DE MUCHO TRABAJO, DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE DE MANERA INDIVIDUAL E INDEPENDIENTE LLEVO A CABO CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, INVOLUCRANDO A SERVIDORES PÚBLICOS COMPROMETIDOS CON LAS MÚLTIPLES TAREAS QUE LES FUERON ENCOMENDADAS. LA INFORMACIÓN QUE AQUÍ PRESENTAMOS EN FORMA CLARA Y PRECISA, ESTÁ ESTRUCTURADA CON BASE AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018 Y SERVIRÁ COMO PUNTAL PARA LA COMPARACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS DE GOBIERNO. PARA TAL EFECTO, TRABAJAMOS CON UN MODELO QUE VINCULO LOS PROGRAMAS Y METAS AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y QUE POSTERIORMENTE DARÁN PAUTA A LA MEDICIÓN DEL IMPACTO SOCIAL Y SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL PRÓXIMO AÑO. ESTE MODELO SE BASA EN LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA Y DEMOCRÁTICA, ORIENTADA A LA REALIZACIÓN DE UN PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MEDIANTE EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS CONSIDERADAS DENTRO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018, Y DONDE SE ESTABLECIERON LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN Y SUS INDICADORES. TODOS LOS PROYECTOS QUE SE EJECUTAN, SE REALIZARON CON UN ENFOQUE O VISIÓN DE LARGO PLAZO PARA CUMPLIR CON LOS PROPÓSITOS DE LOS COMPONENTES, CLAVES DEL MODELO DE GESTIÓN PARA RESULTADOS (GPR), QUE NOS GENERÓ VALOR PÚBLICO Y CERTEZA EN LA DEFINICIÓN DEL GASTO PUBLICO EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y EN EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO. LOS AVANCES E IMPACTOS OBTENIDOS EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS TAMBIÉN SERVIRÁN, PARA IDENTIFICAR Y EVALUAR LA ACCIÓN PÚBLICA, ESTO DARÁ LEGITIMIDAD AL TRABAJO DE GOBIERNO DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

CAPITULO I

EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE.

LA EDUCACIÓN CONSTITUYE UN ELEMENTO BÁSICO PARA EL DESARROLLO SOCIAL. EN ESTE PERIODO QUE SE INFORMA, REALIZAMOS DIVERSAS ACTIVIDADES QUE DE MANERA COORDINADA IMPULSAMOS CON EL ESTADO. REHABILITAMOS ESPACIOS Y DOTAMOS DE HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA QUE NIÑOS Y JÓVENES IMPULSARAN SUS CONOCIMIENTOS EN ARAS DEL DESARROLLO PERSONAL. -----



I.1. EDUCACION PARA TODOS

BIBLIOTECAS MUNICIPALES.

EL MUNICIPIO CUENTA CON 32 BIBLIOTECAS PERTENECIENTES A LA RED MUNICIPAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS, EN LAS CUALES ASISTIERON MÁS DE 19,974 USUARIOS DE ENERO A SEPTIEMBRE. EN ESTOS ESPACIOS EDUCATIVOS FOMENTAMOS EL HABITO DE LA LECTURA Y LLEVAMOS A CABO ACTIVIDADES PARA QUE NIÑOS Y JÓVENES DESARROLLEN SU CREATIVIDAD Y DESTREZA Y SUS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS BÁSICAS COMO EL DE LEER, ESCRIBIR, HABLAR Y ESCUCHAR. -----

CURSO DE VERANO.

PROMOVIMOS LA PARTICIPACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES A TRAVÉS DE DIVERSAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS CON MÁS DE 500 PARTICIPANTES, PROCURANDO DESARROLLAR HABILIDADES INTELECTUALES Y PSICOMOTORAS. ----

APOYOS A LA EDUCACIÓN.

FORTALECIMOS EL RUBRO DE LA EDUCACIÓN, PARA EVITAR EL REZAGO Y LA DESERCIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE 260 BECAS DISTRIBUIDAS A NIVEL DE PRIMARIA, SECUNDARIA, MEDIA Y SUPERIOR. EL PRESUPUESTO PROGRAMADO FUE DE \$ 2 MILLONES DE PESOS. MENCIÓN ESPECIAL MERECEN LOS APOYOS OTORGADOS CON UNIFORMES Y CALZADOS A MAS DE 40 MIL NIÑOS DE NIVEL BÁSICO, DONDE EJERCIMOS UNA INVERSIÓN DE \$ 22 MILLONES EN EL 2016 Y 31 MILLONES DE PESOS EN EL 2017. -----

SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES.

PARA COADYUVAR A LOS ALUMNOS QUE CURSAN CARRERAS TÉCNICAS Y PROFESIONALES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS REQUISITOS ESCOLARES, CANALIZAMOS A LAS DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO 87 ALUMNOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES. -----

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

ESTABLECIMOS EL COMPROMISO DE DOTAR DE ESPACIOS DIGNOS A NIÑOS Y JÓVENES ESTUDIANTES. ESTE AÑO FUERON BENEFICIADAS 3 ESCUELAS PRIMARIAS CON OBRAS Y ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN QUE IMPACTARON DE MANERA MUY POSITIVA EN LA EDUCACIÓN DE MÁS DE 936 ALUMNOS DE 3 COMUNIDADES. CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$ 1 MILLÓN 800 MIL PESOS SE LOGRÓ LA CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE METÁLICA A DOS AGUAS DE 10.00X20.00 EN LAS SIGUIENTES ESCUELAS PRIMARIAS: -----

Cuadro 2.13 Población beneficiada por obras relacionadas al servicio de agua potable en Huianguillo, 2016			
Tipo de obra	Localidad o colonia	Población Beneficiada	Monto Aprobado
Construcción de Techumbre Metálica a dos aguas de 10.00 x 20.00 metros en Escuela Primaria	Ra. Caobanal 1ra. Sección la Victoria	1 techumbre	\$600,000.00
	Ra. Pejelagartero 2da. Sección	1 techumbre	\$600,000.00
	Ra. Villaflores 1ra. Sección	1 techumbre	\$600,000.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



	Subtotal	1,800,000.00
--	-----------------	---------------------

Fuente: Elaborado con base a las actas de entrega de obras proporcionadas por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, 2018.

CON ESTAS OBRAS BENEFICIAMOS A MÁS DE 400 ALUMNOS DONDE REALIZAN LA ACTIVACIÓN FÍSICA AL AIRE LIBRE Y LOS PROTEGEMOS DE LAS INCLEMENCIAS DEL TIEMPO. -----

I.2. FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

UNO DE NUESTROS COMPROMISOS COMO GOBIERNO, FUE DE LA DE PROPORCIONAR LOS ESPACIOS NECESARIOS PARA MANTENER VIVAS LAS TRADICIONES Y LAS FESTIVIDADES REGIONALES Y PROYECTAR AL MUNICIPIO EN EL ÁMBITO ESTATAL Y NACIONAL. -----

CARNAVAL 2018

PROMOVIMOS NUESTRO CARNAVAL HUIMANGUILLO 2018, DONDE LLEVAMOS A CABO DIVERSOS EVENTOS Y BAILES CARNAVALESCOS, DESFILES Y PRESENTACIONES CULTURALES, CON LAS PARTICIPACIONES DE LAS DIFERENTES COMPARSAS. DONDE ALREDEDOR DE MÁS DE 15 MIL PERSONAS SE DIERON CITA EN EL PARQUE CENTRAL BENITO JUÁREZ PARA DISFRUTAR DE LA FIESTA. REALIZAMOS LA QUEMA DE MAL HUMOR EN LOS BAJOS DEL PALACIO MUNICIPAL CON LA ASISTENCIA DE MÁS MIL PERSONAS. SE REALIZARON CONCURSOS DE COMPARSAS LIBRE Y TRAJES DE FANTASÍA, PARA DESPUÉS DAR PASO A LA PRESENTACIÓN ESTELAR DE NINEL CONDE, CON LLENO TOTAL DE LAS FAMILIAS HUIMANGUILLENSES QUE PRESENCIARON EL ESPECTÁCULO. A TRAVÉS DE NUESTRA CASA DE LA CULTURA PROPORCIONAMOS CURSOS Y TALLERES A MÁS DE 500 NIÑOS, JÓVENES Y ADOLESCENTES EN GUITARRA, BALLETO CLÁSICO, FOLCLOR, CANTO, PINTURA Y DANZA. NUESTROS BALLETS FOLCLÓRICOS Y GRUPOS ARTÍSTICOS COMO LA MARIMBA MUNICIPAL TUVIERON 251 PRESENTACIONES EN DIVERSOS EVENTOS SOCIALES Y FERIAS ESTATALES Y MUNICIPALES. -----

I.3. DEPORTE PARA TODOS

PARA CONTRIBUIR A UN AMBIENTE SOCIAL MAS SANO Y ELEVAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN Y FOMENTAR LA INTEGRACIÓN FAMILIAR A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA DEL DEPORTE. REALIZAMOS LA EDICIÓN 2018 DEL PROGRAMA VACACIONAL DE VERANO 2000 NIÑOS Y NIÑAS SE DIERON CITA EN LAS UNIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO JUGANDO Y APRENDIENDO DE FORMA CREATIVA EN LA INTEGRACIÓN DE SU ENTORNO Y DE SU COMUNIDAD CON EL APOYO DE 10 INSTRUCTORES QUE IMPARTIERON DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS. APOYAMOS A MÁS DE 1000 DEPORTISTAS DE LAS COLONIAS Y DIFERENTES COMUNIDADES EN LA REALIZACIÓN DE TORNEOS DEPORTIVOS, CAMPEONATOS Y DIVERSAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, INAUGURACIONES Y PREMIACIONES. -----



INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.

LOS ESPACIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO, HOY SE ENCUENTRAN EN ÓPTIMAS CONDICIONES GRACIAS A LAS INVERSIONES QUE REALIZAMOS PARA SU REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO. ESTE AÑO INVERTIMOS DEL FONDO DE PARTICIPACIONES \$ 4 MILLONES 611 MIL PESOS PARA REHABILITAR EN SU TOTALIDAD LA UNIDAD DEPORTIVA DE ESTA CIUDAD DE HUIMANGUILLO. CON ESTA MAGNA OBRA ESTAREMOS BENEFICIANDO A MAS DE 25 MIL PERSONAS. AHORA LA UNIDAD CONTARÁ CON NUEVA ÁREA DE ESTACIONAMIENTO, **REHABILITACIÓN** DEL ÁREA DE LIGAS DEPORTIVAS, TECHADO DE LA ZONA DE APARATOS PARA LA ACTIVACIÓN FÍSICA, EL CAMBIO DEL 100 % DE LAS LUMINARIAS A TECNOLOGÍA LED, ASÍ COMO LOS SANITARIOS. DE IGUAL MANERA LLEVAMOS A CABO LA REHABILITACIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO FRAMBOYÁN DE ESTA CIUDAD, CON UNA INVERSIÓN DE \$ 724 MIL 580 PESOS, PARA BENEFICIO DE MÁS DE 10 MIL HABITANTES. -----

CAPITULO II:

FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO

LA POLÍTICA EN MATERIA DE ECONOMÍA DURANTE ESTE PERIODO, COMO PARTE DE LAS ACCIONES EN LA INTEGRACIÓN DE ESTE SECTOR PARA FORTALECERLO, SE TRABAJÓ EN LA PROMOCIÓN DE ATRACCIÓN Y GENERACIÓN DE INVERSIONES LOCALES Y EXTERNAS PARA HACER DE HUIMANGUILLO UN MUNICIPIO SEGURO Y COMPETITIVO. LAS ACCIONES QUE SE INFORMAN ABARCAN EN LOS TEMAS DE CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN, VIVIENDA, Y LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA EL APOYO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL DEL MUNICIPIO. -----

II.1. EMPLEO

EN MATERIA DE EMPLEO, LAS ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL FUERON ENCAMINADAS AL APOYO A EMPRESARIOS, EMPRENDEDORES, Y PEQUEÑOS COMERCIOS. DURANTE ESTE PERIODO GESTIONAMOS ANTE EL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO 2 RECLUTAMIENTOS (CULTORA DE BELLEZA) PARA CURSOS DE ATENCIÓN A CLIENTES DICHS CURSOS DEPENDEN DEL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO. CON ESTA ACCIÓN ALREDEDOR DE 8 PERSONAS POR CURSO QUEDARON CONTRATADOS. A TODAS ESTAS PERSONAS QUE LLEVARON EL CURSO SE LES OTORGÓ UN APOYO DE SEGURO MEDICO QUE TENIA VIGENCIA EL TIEMPO QUE DURO EL CURSO Y GASTOS DE TRANSPORTE PARA LAS PERSONAS QUE VENÍAN DE LAS COMUNIDADES. -----

FORMACION PARA EL TRABAJO.

A FIN DE DOTAR A ADOLESCENTES Y ADULTOS DE LAS CAPACIDADES PARA SER MÁS COMPETITIVOS EN EL CRECIMIENTO DEL EMPLEO MEDIANTE LA CAPACITACIÓN FORMAL PARA EL TRABAJO, SE ATENDIÓ EN LAS ACADEMIAS DEL MUNICIPIO A UN TOTAL DE 25 ALUMNOS. 15 ALUMNOS CORRESPONDEN A CULTORA DE BELLEZA Y 10 A CORTE Y CONFECCIÓN. EN APOYO AL PROGRAMA DE PROSPERA, CUYO PROPÓSITO ES LA DE TRAMITAR LA DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITAR APOYOS ECONÓMICOS EN ESTOS ÚLTIMOS MESES. -----



II.2. IMPULSO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

PARA QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS, APOYAMOS A 11 PROPIETARIOS DE CARNICERÍAS EN LA TRAMITACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE SUS LICENCIAS Y REVALIDACIONES. SE ENTREGARON UN TOTAL DE 11 TRAMITES COMPLETADOS DE LAS CUALES 5 SON LICENCIAS DE NUEVAS APERTURAS DE EXPENDIOS CARNICEROS Y 6 REVALIDACIONES DE ANUENCIAS. CON LA FINALIDAD DE REACTIVAR SU ECONOMÍA, SE LANZÓ UNA CONVOCATORIA Y VISITAS A DOMICILIOS, PARA TODOS AQUELLOS EMPRENDEDORES QUE TUVIERAN EL DESEO DE CREAR UN NEGOCIO Y FUERAN CAPACES DE EJERCER EL TIPO DE PROYECTO SOLICITADO PARA ACCEDER A ESTOS PROGRAMAS POR LO SIGUIENTE A TRAVÉS DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO, SE ELABORARON LOS DIFERENTES TIPOS DE PROYECTOS DÁNDOLES ASÍ LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA ELABORACIÓN DE CADA UNA DE ELLAS, CADA SOLICITANTE DEBE DE CONTAR CON LA INICIATIVA, CONOCIMIENTO Y EL LOCAL DE ALGÚN OFICIO. DURANTE EL INICIO DEL 2018 A LA FECHA SE HAN RECEPCIONADO UN TOTAL DE 40 SOLICITUDES DE LAS CUALES 6 CUMPLIERON CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA Y QUE FUERON APOYADOS PARA DESARROLLAR Y FORTALECER SU ACTIVIDAD ECONÓMICA. EL APOYO OTORGADO CONSISTIÓ EN MÁQUINAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA, POR LO QUE ESTÁN AL 100% EJECUTADOS. - - - -

II.3. FOMENTO AL TURISMO

POSICIONAR A HUIMANGUILLO COMO UN POLO TURÍSTICO HA SIDO UNA DE LAS METAS DEL ACTUAL GOBIERNO, PROMOCIÓN, APOYO A LOS PRODUCTOS ARTESANALES Y EL FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA TURÍSTICA HAN SIDO LAS ESTRATEGIAS QUE IMPLEMENTAMOS PARA DAR A CONOCER A HUIMANGUILLO COMO ZONA TURÍSTICA. CON LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN LA FERIA DE TABASCO 2018 “LO MEJOR DE NOSOTROS”, PROMOCIONAMOS A HUIMANGUILLO REALIZANDO DEMOSTRACIÓN GASTRONÓMICA Y EXPOSICIÓN DE ARTES. SE EXHIBIERON FOTOS Y LEYENDAS DE LOS DIFERENTES PUNTOS IMPORTANTES PARA EL TURISMO DEL MUNICIPIO, LA PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS Y ARTESANÍAS ELABORADAS POR MANOS DE NUESTROS ARTESANOS. A TRAVÉS NUESTRA MÁXIMA FIESTA DE NUESTRO PUEBLO LA FERIA MUNICIPAL, PROMOCIONAMOS A HUIMANGUILLO EN EL ÁMBITO NACIONAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE ARTISTAS DE PRIMER NIVEL PARA REGOCIJO DE NUESTROS CIUDADANOS ACRECENTAMOS EL FLUJO DE VISITANTES NACIONALES. EN LOS MESES VACACIONALES INSTALAMOS Y SUPERVISAMOS MÓDULOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, ASÍ COMO VISITAS GUIADAS A LAS RUINAS ARQUEOLÓGICAS DE MALPASITO Y VILLA LA VENTA. -----

CAPITULO III: DESARROLLO AGROPECUARIO

SI HAY ALGO QUE DISTINGUE A HUIMANGUILLO, ES SU POTENCIAL AGROPECUARIO, SU EXTENSIÓN TERRITORIAL LO HACEN SER COMO UNO DE LOS MUNICIPIOS MÁS IMPORTANTES DE TABASCO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, CONSIDERADA UNA ZONA CON ALTA VOCACIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, SILVÍCOLA, FORESTAL Y



ACUÍCOLA. POR ELLO ESTE GOBIERNO HA PUESTO EN MARCHA ALTERNATIVAS PARA SEGUIR IMPULSANDO ESTE POLO DE DESARROLLO. -----

III.1. IMPULSO A LA AGRICULTURA

EN ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES, CON MAQUINARIA AGRÍCOLA PROPIA, LLEVAMOS A CABO LA MECANIZACIÓN DE 620 HECTÁREAS DE TIERRA PARA EL CULTIVO DE GRANOS BÁSICOS, EN BENEFICIO DE 400 PRODUCTORES. CON ESTAS ACCIONES SE PRODUJERON ALREDEDOR DE 1,860 TONELADAS DE GRANOS BÁSICOS (MAÍZ) CON UNA INVERSIÓN DE \$ 450 MIL PESOS. -----

III.2. APOYO A LA GANADERIA

EN APOYO A LA ECONOMÍA DE TRASPATIO, PARA RECUPERAR LA PRODUCCIÓN DE HUEVO, OTORGAMOS 2,000 PAQUETES DE POLLAS PONEDORAS QUE INCLUYE POLLITAS PONEDORAS, CON ALIMENTOS, VACUNAS, VITAMINAS Y ANTIBIÓTICOS, BENEFICIANDO A IGUAL NÚMERO DE FAMILIAS DE 45 COMUNIDADES, CON UNA INVERSIÓN DE \$ 2 MILLONES 418 MIL PESOS. AL CONSUMIR HUEVOS ORGÁNICOS POR LA PROPORCIÓN DE PROTEÍNAS Y MICRONUTRIENTES AUMENTA LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS. PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN GANADERA EN EL MUNICIPIO, SE IMPLEMENTÓ EL PROGRAMA DE APOYO A LOS PRODUCTORES DE GANADO BOVINO DE BAJOS RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMENTALES GENÉTICAMENTE MEJORADOS BENEFICIANDO A 85 PRODUCTORES DANDO COMO RESULTADO UN AUMENTO EN LA CALIDAD DE CARNE Y LECHE CON UNA INVERSIÓN DE \$ 850 MIL PESOS. -----

RASTRO.

CON EL COMPROMISO Y LA GARANTÍA DE PROPORCIONAR A LA POBLACIÓN CON PRODUCTOS CÁRNICOS DE CALIDAD E HIGIENE, AL PERIODO DE ENERO A JULIO EN EL RASTRO MUNICIPAL SACRIFICÓ 1442 SEMOVIENTES, ESTO EQUIVALE A 371.324 KILOGRAMOS DE CARNE PARA EL CONSUMO HUMANO. DE LA MISMA MANERA SE HAN DECOMISADO 250 KILOGRAMOS DE CARNE POR DIFERENTES CAUSAS. -----

III.3. IMPULSO A LA ACTIVIDAD PESQUERA

CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN EL MUNICIPIO; A TRAVÉS DEL CENTRO ACUÍCOLA SE IMPLEMENTÓ EL PROGRAMA DE APOYO CON CRÍAS DE MOJARRA TILAPIA BENEFICIANDO A 250 FAMILIAS CON UNA PRODUCCIÓN DE 175,000 CRÍAS DE ALEVINES PARA QUE LAS FAMILIAS HUIMANGUILLENSES PUEDAN EQUILIBRAR SU ALIMENTACIÓN AL OBTENER OTROS NUTRIENTES, NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ORGANISMO AL CONSUMIR CARNE DE PESCADO LOGRANDO UN AUMENTO EN LA SALUD Y DISMINUCIÓN DE LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO TAMBIÉN COMO PRINCIPAL OBJETIVO LA DE REPOBLAR LOS CUERPOS DE AGUAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO. CON UNA INVERSIÓN DE \$816 MIL 730 PESOS REALIZAMOS EL MANTENIMIENTO DEL CENTRO ACUÍCOLA, MISMOS QUE FUERON EJERCIDOS CON RECURSOS DE LAS PARTICIPACIONES MUNICIPALES. -----



**CAPITULO IV:
DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS MUNICIPALES**

LA MAYOR INVERSIÓN DE ESTE GOBIERNO, ESTA EN LAS OBRAS Y ACCIONES QUE BENEFICIAN A MÁS GENTES. OBRAS PLANEADAS ESTRATÉGICAMENTE CON VISIÓN A CORTOS Y LARGOS PLAZOS QUE GENERAN EMPLEOS, Y ACERCAN LOS SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN. DESTACAN LOS RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LOS CONVENIOS FIRMADOS CON LA FEDERACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS OBRAS SOCIALES. -----

Cuadro 1.1 Origen de los recursos del Programas de Infraestructura Social Municipal, Huimanguillo 2018	
Fondo	Presupuesto
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Marítimos y Terrestres	115,127,724.53
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	\$145,859,176.00
PROG. Uo22 Ramo 23 "Programas Regionales 2018"	\$9,100,000.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)	\$3,518,248.72
Total	\$273,605,149.25
Fuente: Elaboración propia con base en datos reportados por la SEPLAFIN	

IV.1 AGUA ENTUBADA PARA HUIMANGUILLO.

UNO DE LOS OBJETIVOS PRINCIPALES DE ESTA ADMINISTRACIÓN FUE LA DE CONSOLIDAR LA COBERTURA DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE LA CIUDAD Y LOS POBLADOS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO. LA POLÍTICA DE GOBIERNO ES ATENDER LAS DEMANDAS DE LA POBLACIÓN POR LO QUE ESTABLECIMOS UN EQUILIBRIO ENTRE LA PARTICIPACIÓN DE LOS HABITANTES Y EL GOBIERNO MUNICIPAL Y EL ESTATAL SUSTENTADO EN EL RESPETO DE LAS ATRIBUCIONES Y A LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS QUE LO REGULAN. A FIN DE CUBRIR LA DEMANDA EN EL MUNICIPIO, EN EL AÑO FISCAL 2016, EJERCIMOS UN PRESUPUESTO DE \$ 18 MILLONES 701 MIL 348 PESOS, EN EL 2017 INVERTIMOS LA CANTIDAD DE \$ 5 MILLONES 67 MIL 515 PESOS, Y EN EL PRESENTE EJERCICIO 2018 LLEVAMOS INVERTIDOS \$ 2 MILLONES 824 MIL 238 PESOS, RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS, EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) Y EL CONVENIO CON EL ESTADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISE), RECURSOS EMPLEADOS A LA REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DEL SISTEMA AGUA POTABLE. EN EL MUNICIPIO EL 42.12 POR CIENTO DE LAS VIVIENDAS DISPONEN DE AGUA ENTUBADA POR LO TANTO FUE NECESARIO REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE AGUA POTABLE PARA PRESTAR UN MEJOR SERVICIO. PARA ESTE AÑO LOS RECURSOS SE DISTRIBUYERON PARA LA EJECUCIÓN DE 5 GRANDES PROYECTOS, TAL Y COMO LO DEMUESTRA EL SIGUIENTE RECUADRO. -----



Cuadro 1.2 Población beneficiada por obras relacionadas al servicio de agua potable en Huimanguillo, 2018				
Tipo de obra	Localidad o colonia	Metas	Monto Aprobado	Población beneficiada
Rehabilitación de sistema de agua potable	Ra. Alto Amacohite 3ra. Sección	1 Rehab.	\$390,683.17	273
	Pob. C-32 Lic. Francisco Trujillo Gurria	1 Rehab.	667,510.60	3,384
	Ra. Emiliano zapata Km. 4	1 Rehab.	591,025.59	225
	Ra. El Desecho 1ra. Sección	1 Rehab.	548,917.51	1,926
	Ra. Pico de Oro 1ra. Sección	1 Rehab.	626,100.81	1,402
		Subtotal	\$ 2,824,237.68	7,210

IV.2 DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS

UNO DE LOS PRINCIPALES COMPROMISOS QUE ADQUIRIMOS FUE LA REHABILITAR LAS LÍNEAS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO Y VILLA LA VENTA, YA QUE EN ALGUNAS ZONAS PRESENTABAN DAÑOS EN LAS LÍNEAS DE IGUAL FORMA REALIZAMOS LAS ATENCIONES A LOS REQUERIMIENTOS DE DESAGÜE Y DESAZOLVE EN POZOS Y REJILLAS. LA LÓGICA GENERAL DEL PROGRAMA PLANTEA APOYAR A LA POBLACIÓN CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR VIVIENDAS EN ZONAS URBANAS DOTADAS CON MEJORES SERVICIOS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO. DICHOS PROPÓSITOS ESTÁN VINCULADOS CON EL OBJETIVO NACIONAL Y ESTATAL CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO. EN 2016 Y 2017 CON PRESUPUESTOS APROBADOS DE \$21,221,906.86 Y \$13,443,721.90, RESPECTIVAMENTE, SE REALIZARON 30 PROYECTOS DE REHABILITACIÓN. DE ENERO A LA FECHA DE ESTE AÑO, SE HA INVERTIDO LA SUMA DE \$3 MILLONES 313 MIL, 704 PESOS EN LA REALIZACIÓN DE 7 PROYECTOS DE REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN LOS SIGUIENTES LUGARES: - - - - -

Cuadro 2.14 obras relacionadas el Rehabilitación de Drenaje y Alcantarillado en Huimanguillo, 2018				
Tipo de obra	Localidad o colonia	Metas	Monto Aprobado	Población beneficiada
Reposición de tubería de drenaje sanitario de diferentes diámetros (Calle Zaragoza entre Simón Sarlat y Calle Lerdo de Tejada)	CD. de Huimanguillo	80.5 Metros Lineales	\$160,610.18	27,344
Suministro e Instalación de Tapas y Brocales para Pozos de Visita en Drenaje Sanitario	Cd. Huimanguillo	150 piezas	\$ 226,200.00	27,344
Rehabilitación de drenaje sanitario Calle Hidalgo	CD. La Venta	32.0 Metros Lineales	\$1,494,257.41	8,821
Rehabilitación del Drenaje Sanitario Calle Juárez.	Cd. La Venta	14.5 Metros Lineales	\$360,132.01	6,925
Rehabilitación de drenaje Sanitario Calle Manuel Mora Ascanio	Cd. La Venta	40.75 Metros Lineales	\$585,913.80	6,925
Rehabilitación de drenaje Sanitario Calle Leandro Roviroso Wade (entre calle 5 presidente y calle Benito Juárez; Ej. Aquiles Serdán, Col. Salvamento)	Cd. La venta	13.0 Metros Lineales	\$374,211.64	6,925



Rehabilitación de drenaje Sanitario en la calle de la gasolinera esquina Benito Juárez, col. olmeca.	Cd. La Venta	4.00 Metros Lineales	112,379.43	6,925
Subtotal			\$ 3,313,704.47	36,165

IV.3 SERVICIO DE LIMPIA Y MANTENIMIENTO DE MERCADOS, PARQUES, JARDINES Y RECOLECCION DE BASURA.

EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, ATENDIENDO EL ORDEN LEGISLATIVO, COMO ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE BASURA, HACEMOS FRENTE AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN URBANA Y A LA DINÁMICA POBLACIONAL QUE SE REGISTRA EL MUNICIPIO, HACIENDO CADA VEZ MÁS COMPLEJA LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. ANTE ESTA REALIDAD, LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIA Y LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU) REGISTRA CONSTANTES DESAFÍOS. -----

SERVICIO DE LIMPIA

UNA DE LAS TAREAS PRIMORDIALES ES EL GARANTIZAR LA MEJORA DE LA IMAGEN URBANA A TRAVÉS DE LA LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS COMO PLAZUELAS Y PARQUES, ASÍ COMO CALLES, AVENIDAS Y BULEVARES. ATENDIENDO A ESTO, QUE EN LO QUE VA DEL AÑO 2018 SE HAN BARRIDO CERCA DE 2,000 KM LINEALES DE CALLES Y AVENIDAS. ES IMPORTANTE RESALTAR QUE ESTA LABOR ESTÁ A CARGO DE LAS Y LOS TRABAJADORAS DE BARRIDO MANUAL QUIENES DIARIAMENTE Y A PESAR DE LAS INCLEMENCIAS DEL CLIMA Y CON LA MEJOR DISPOSICIÓN, HACEN SU MAYOR ESFUERZO POR MEJORAR LA IMAGEN DEL MUNICIPIO. -----

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA

DURANTE LA PRESENTE FECHA QUE SE INFORMA, SE HAN RECOLECTADO MÁS DE 23,000 TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU); GENERADOS POR LA INDUSTRIA, EL COMERCIO, MERCADOS DE ABASTOS Y HABITANTES URBANOS QUE DIARIAMENTE GENERAN ALREDEDOR DE 65 TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS. CON EL APOYO DE 10 RECOLECTORES, SE CONFINARON DE MANERA ADECUADA EN EL RELLENO SANITARIO. LO ANTERIOR DA CUENTA DE LA EFICIENCIA Y EFICACIA CON LA QUE EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RSU SE LLEVA A CABO. -----

LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS.

DURANTE EL PRESENTE AÑO QUE SE INFORMA Y CON EL FIN DE LLEVAR ACCIONES DE LIMPIEZA SE LLEVARON A CABO LIMPIEZA EN 50 ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO, QUE COMPRENDEN PODA DE ÁRBOLES, BARRIDO, CHAPEO Y LAVADO EN LAS DIFERENTES ÁREAS, ASÍ COMO EN PERIFÉRICO Y COLONIAS A FIN DE ATENDER DEMANDAS CIUDADANAS DE LIMPIEZA EN PUNTOS ESPECÍFICOS DENTRO DEL MUNICIPIO. CON ELLO, SE ELIMINAN RIESGOS DE APARICIÓN DE FAUNA NOCIVA, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, SE EVITAN INUNDACIONES POR ACUMULACIÓN DE BASURA EN LOS VASOS REGULADORES Y EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO AL



RETIRAR BASURA EN PUNTOS DE ACUMULACIÓN. EN ESTE SENTIDO EL ENFOQUE ES CONCIENTIZAR Y EDUCAR A LA POBLACIÓN PARA REDUCIR, REUSAR Y RECICLAR LOS RESIDUOS SÓLIDOS. -----

IV.4 SERVICIOS DE ILUMINACION Y MANTENIMIENTO DE CALLES

NOS PROPUSIMOS A MEJORAR LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO MANTENIENDO LA RED DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN CONDICIONES ÓPTIMAS POR ESTA RAZÓN Y CON EL OBJETIVO DE EFICIENTAR EL SERVICIO Y AL MISMO TIEMPO OPTIMIZAR RECURSOS INVERTIMOS EN ESTOS TRES AÑOS LA CANTIDAD DE \$ 138 MILLONES 105 MIL 939 PESOS. LA COBERTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO ES DE 80%. SE CUENTA CON MÁS DE 52 MIL LÁMPARAS, DE LAS CUALES MÁS DEL 90% SON DE 150 W Y EL RESTO DE 100 W.... AUNQUE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO CUENTA CON UNA DE LAS MEJORES COBERTURAS EN SERVICIOS PÚBLICOS, EL RETO ES ELECTRIFICAR LAS COMUNIDADES RURALES PEQUEÑAS Y DISPERSAS, ASÍ COMO DARLE COBERTURA TOTAL AL CRECIMIENTO DE LAS COLONIAS POPULARES Y ZONAS MARGINADAS, POR LO TANTO, FUE NECESARIO OFRECER ESTOS SERVICIOS MEDIANTE INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGÍAS Y PRÁCTICAS MÁS EFICIENTES Y SUSTENTABLES. DEBE SEÑALARSE QUE MÁS DE 90% DE LAS LUMINARIAS CONTINÚA SIENDO DE VAPOR DE SODIO. EN LA ACTUALIDAD SE CUENTA CON **AVANCES TECNOLÓGICOS MUY AVANZADOS, EN ESTE GOBIERNO, IMPLEMENTAMOS TECNOLOGÍAS DE ÚLTIMA GENERACIÓN (LED)**, CUYO AHORRO ENERGÉTICO CONTRIBUYEN A MITIGAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, Y PERMITIRÁN GENERAR AHORROS EN EL GASTO PÚBLICO. ESTAS FUENTES ALTERNATIVAS DE ENERGÍA LIMPIA PERMITIRÁN, ADEMÁS, LLEVAR EL ALUMBRADO PÚBLICO HASTA LAS COMUNIDADES MÁS PEQUEÑAS. RESPECTO AL PRESUPUESTO, LOS RECURSOS PROVENIENTES PRINCIPALMENTE DE RAMO 23, FISM Y FORTAMUN, EN EL PROGRAMA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016 SE EJERCIERON \$4 MILLONES, 672 MIL, 849 PESOS. EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2017, EJERCIMOS PARA LA REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO \$ 54 MILLONES 644 MIL 818 PESOS. EN ESTE AÑO REHABILITAMOS 2,998 LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED EN 65 COMUNIDADES, REALIZANDO UNA INVERSIÓN DE \$70 MILLONES 788 MIL PESOS. CON ESTAS ACCIONES ESTAMOS BENEFICIANDO A MAS DE 30 MIL HABITANTES Y OBTENDREMOS UN AHORRO DEL 30 POR CIENTO EN EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y EN GASTO DE MANTENIMIENTO. -----

Programa Alumbrado público, Huimanguillo.		
	Años	Presupuesto
Rehabilitación del Alumbrado Público con Tecnología LED	Ejercicio Fiscal 2016	\$4,672,849.19
	Ejercicio Fiscal 2017	\$54,644,818.31
	Ejercicio Fiscal 2018	\$78,788,271.70
Total		\$138,105,939.20

CON ESTAS ACCIONES DAMOS CUMPLIMIENTO Y SUSTENTO A LOS OBJETIVOS QUE SE TIENEN EN EL PMD 2016-2018, DONDE SE CONTEMPLA EL USO DE "FUENTES



ALTERNAS DE ENERGÍA”, SIENDO ESTA UNA OPORTUNIDAD PARA QUE EL MUNICIPIO SIGA DANDO UNA MAYOR COBERTURA Y ADEMÁS UNA REDUCCIÓN DE COSTOS EN LAS TARIFAS Y MANTENIMIENTO PARA LOS AÑOS VENIDEROS. -----

IV.5 CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE.

EN ESTE TEMA, NOS AVOCAMOS A LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN PRO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL PARA REDUCIR EL IMPACTO QUE TIENEN LOS CONTAMINANTES SOBRE EL MEDIO AMBIENTE. EN ESTE AÑO INICIAMOS EN EL MES DE FEBRERO LA CAMPAÑA DE RECEPCIÓN Y RECOLECCIÓN DE PINOS YA QUE DEBIDO A SU VOLUMEN OCUPAN DEMASIADO ESPACIO EN LOS VEHÍCULOS RECOLECTORES ADEMÁS DE QUE SON MATERIAL DE LENTA DEGRADACIÓN POR LO QUE EN COORDINACIÓN CON LA SERNAPAM ESTABLECIMOS UN CENTRO DE ACOPIO PARA SU ENVIÓ A LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA PARA SU PROCESO EN ABONO. DE LA MISMA MANERA INICIAMOS LA CAMPAÑA PERMANENTE DE RECEPCIÓN Y RECOLECCIÓN DE LLANTAS USADAS POR LO CUAL SE NOTIFICÓ A LOS PROPIETARIOS DE LAS VULCANIZADORAS Y ESTABLECIMIENTOS DONDE VENDEN LAS LLANTAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN EN SUS SITIOS, CON ESTA TAREA EVITAMOS LA PROLIFERACIÓN DEL MOSQUITO TRANSMISOR DE ENFERMEDADES PARA FINALMENTE DISPONERLAS EN UN ESPACIO ASIGNADO EN EL RELLENO SANITARIO Y POSTERIORMENTE TRASLADARLOS A LA CIUDAD DE MACUSPANA DONDE SE ENCUENTRA LA PLANTA DE APASCO, DONDE SE REALIZA SU TRANSFORMACIÓN EN MATERIA ÚTIL SIN AFECTAR EL MEDIO AMBIENTE. EN ESTE AÑO SE REALIZÓ LA DONACIÓN DE BOTES DE BASURA MISMO QUE FUERON DONADOS POR EMPRESAS PARTICULARES A ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ESTAS FUERON DESTINADAS A LAS COLONIAS QUE REALIZARON LA SOLICITUD A TRAVÉS DE SUS DELEGADOS COMO UNA FORMA DE APOYAR Y EVITAR LA PROLIFERACIÓN DE TIRADEROS A CIELO ABIERTO Y EVITAR QUE LA BASURA SEA TIRADA A RÍOS O DRENES CONTAMINANDO LOS CUERPOS DE AGUA. -----

**CAPITULO V:
SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**

JUSTICIA SOCIAL ES LA POLÍTICA QUE ENCABEZAMOS EN ESTE GOBIERNO, EL COMBATE A LA POBREZA, LA REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD SOCIAL, FUERON RETOS INTERPUESTOS QUE MEDIANTE LA INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES PUBLICAS FUIMOS ATACANDO PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD. EN ESTOS PRIMEROS 9 MESES, REALIZAMOS ACCIONES DIVERSAS EN PRO DE LA FAMILIA, Y EN ESPECIAL A AQUELLAS PERSONAS EN CONDICIONES VULNERABILIDAD. -----

V.1. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SALUD.

EN COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON EL SECTOR SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, NOS PROPUSIMOS DISMINUIR LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MORBI-MORTALIDAD EN EL MUNICIPIO MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA SOCIEDAD HUIMANGUILLENSE. PENSANDO EN EL BIENESTAR DE LOS



HUIMANGUILLENSES AUN SIN SER COMPETENCIA DEL MUNICIPIO EL CUIDADO DE LA SALUD PÚBLICA, SUMAMOS ESFUERZOS CONJUNTOS CON EL SECTOR SALUD A FIN DE CONTRIBUIR A DISMINUIR LOS CASOS DE DENGUE, SIKI Y CHIKUNGUÑA. LLEVAMOS A CABO CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE LLANTAS, CHATARRERÍAS Y MANTENIMIENTO Y LIMPIA DE ESPACIOS PÚBLICOS Y LOTES BALDÍOS PARA EL CONTROL LARVARIO Y PROLIFERACIÓN DEL MOSQUITO TRANSMISOR. LA REHABILITACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ES UNOS DE LOS PASOS MÁS IMPORTANTES QUE SE DEBEN DE DAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUNICIPIO MÁS JUSTO E INCLUYENTE. -----

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN.

EN ESTE CENTRO INNOVADOR, INCREMENTAMOS NUESTROS SERVICIOS ENFOCADAS AL CUIDADO DE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL. EN CONSULTAS DE VALORACIÓN QUE TIENE COMO PROPÓSITO CONOCER LA HISTORIA CLÍNICA DEL PACIENTE, EN LO QUE VA DEL AÑO, SE REALIZARON 370 CONSULTAS. PARA EL FORTALECIMIENTO MUSCULAR DE LOS PACIENTES, SE REALIZARON 1,599 FÍSICO MECANOTERAPIAS. ASIMISMO, REALIZAMOS 1,459 SESIONES DE HIDROTERAPIAS QUE TIENEN EL PROPÓSITO DE APLICAR AGENTES FÍSICOS COMO LA TINA DE HIDROMASAJE, PARAFINA LIQUIDA Y COMPRESAS PARA EL ALIVIO DE LAS DOLENCIAS EN LOS PACIENTES. PARA COADYUVAR A LA PRONTA RECUPERACIÓN DE LOS PACIENTES Y MEJORAR SU ESTADO ANÍMICO, REALIZAMOS 15 SESIONES DE TERAPIA PSICOLÓGICA. TAMBIÉN SE REALIZARON 33 CONSULTAS DE ASESORÍA NUTRICIONAL CON LA INTENCIÓN DE AYUDAR A DISMINUIR LOS ÍNDICES DE OBESIDAD EN LOS PACIENTES CON ESTE TRASTORNO ALIMENTARIO. PARA APOYAR A LOS PACIENTES QUE REQUIEREN LA VALORACIÓN POR UN ESPECIALISTA, REALIZAMOS 47 CANALIZACIONES A INSTITUCIONES CON ÁREAS DE NEUROLOGÍA, TRAUMATOLOGÍA, ORTOPEDIA, ENTRE OTROS. PARA REFORZAR EL TRATAMIENTO DE REHABILITACIÓN CON EJERCICIOS ACUÁTICOS, EN LA ALBERCA DE LA UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL REALIZAMOS 104 TERAPIAS A IGUAL NÚMERO DE PERSONAS. A TRAVÉS DE LA EQUINO TERAPIA ACTIVIDAD QUE SIRVE PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA MEDIANTE LOS EFECTOS TERAPÉUTICOS DE LA MONTA A CABALLO, SE REALIZARON 704 SESIONES A 32 PERSONAS. PARA LLEVAR UN ADECUADO CONTROL SOBRE LOS TRATAMIENTOS QUE BRINDAMOS A PACIENTES, SE HAN INTEGRADO UN TOTAL DE 225 EXPEDIENTES CLÍNICOS. DE 225 PACIENTES QUE RECIBIERON TERAPIAS EN LA UBR, DIMOS DE ALTAS Y LOGRARON SU RECUPERACIÓN SATISFACTORIA 64 PERSONAS. -----

UNETE

LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE TERAPIA Y ESTIMULACIÓN TIENE COMO OBJETIVO LA DE AYUDAR A LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DIFERENTES DISCAPACIDADES A LOGRAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA. SEGÚN LAS CONDICIONES PARTICULARES DE CADA NIÑO O NIÑA Y EN BASE A UN DIAGNÓSTICO MÉDICO, SE DAN LAS TERAPIAS DE PSICOLOGÍA COGNITIVAS, ESTIMULACIÓN TEMPRANA, INDEPENDENCIA PERSONAL, LENGUAJE. FÍSICA E HIDROTERAPIA. AL CORTE, ESTAMOS ATENDIENDO A 74 ALUMNOS, 35 NIÑAS Y 39 NIÑOS. -----



V.2. COBERTURA DEL SERVICIO MEDICO

NOS HEMOS PREOCUPADO A QUE EL DERECHO A LA SALUD ESTÉ AL ALCANCE DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE ABANDONO, ALGUNA DISCAPACIDAD, POSTRADAS EN CAMA O CON DIFICULTAD PARA TRASLADARSE. POR ELLOS PROPORCIONAMOS CONSULTAS GRATUITAS Y MEDICAMENTOS A UN SECTOR DE LA POBLACIÓN ALTAMENTE VULNERABLE. DESDE SU INICIO SE HAN ATENDIDO 98 PERSONAS QUE HAN RECIBIDO ATENCIÓN MÉDICA. -----

V.3. ATENCION A LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO

LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR EL DIF MUNICIPAL A FAVOR DE LA FAMILIAS, MUJERES, LOS NIÑOS, LAS NIÑAS, ADULTOS MAYORES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD HAN SIDO DE PREVENCIÓN Y CUIDADOS EN SU PERSONA PARA OTORGAR LAS HERRAMIENTAS PARA QUE ACCEDAN A UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA

A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA QUE TIENE COMO FUNCIÓN PRINCIPAL LA DE BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, REALIZAR COMPARENCIAS VOLUNTARIAS DE LAS PARTES EN CONFLICTO, ATENDER LAS DENUNCIAS ANÓNIMAS REPORTADAS VÍA TELEFÓNICA O REDES SOCIALES, ASISTIR A LAS DILIGENCIAS DE ESCUCHA DE MENORES EN LOS JUZGADOS CIVILES, REALIZAR VALORACIONES PSICOLÓGICAS A PETICIÓN DE LOS JUZGADOS, BRINDAR ATENCIÓN PSICOLÓGICA, OTORGAMOS UN TOTAL DE 6,590 ASESORÍAS. EN EL ÁREA DE PSICOLOGÍA REALIZAMOS 89 VALORACIONES, 392 ASESORÍAS Y 56 DILIGENCIAS DE ESCUCHA DE MENOR. EN EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL LLEVAMOS A CABO 36 ACCIONES Y 36 ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS. EN EL ÁREA JURÍDICA, REALIZAMOS 511 ASESORÍAS, 148 COMPARENCIAS VOLUNTARIAS, 82 ARREGLOS DE PARTES, 56 CONSTANCIAS DE NO ARREGLO, 42 CONSTANCIAS DE NO COMPARENCIAS Y 112 DE PROTECCIÓN Y COBIJO. INICIAMOS 51 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN ANTE LA FISCALÍA DEL MP, REINTEGRAMOS 39 MENORES AL NÚCLEO FAMILIAR, REALIZAMOS 61 DENUNCIAS POR COMPARENCIAS Y 366 CITATORIOS. LLEVAMOS A CABO 54 ACTAS DE GUARDA Y CUSTODIA, 2 NIÑOS ALBERGADOS, 67 CONVENIOS DE PENSIÓN ALIMENTICIA, 23 ACTAS DE RESPONSABILIDAD, 153 DENUNCIAS ANÓNIMAS, 109 INCUMPLIMIENTOS DE PENSIÓN ALIMENTICIA, 196 OMISIÓN DE CUIDADOS DE MENORES Y 84 MALTRATO INFANTIL. DE ESTA MANERA CONSCIENTE DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD REALIZAMOS LA ENTREGA DE 1,800 PAQUETES DE PAÑALES PARA ADULTOS MAYORES, 600 PAQUETES DE PAÑALES PARA 100 NIÑOS, ENTREGAMOS EN APOYO A PERSONAS QUE PERDIERON A SERES QUERIDOS 93 ATAÚDES. CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR A MEJORAR LA ALIMENTACIÓN DE LAS FAMILIAS MAS VULNERABLES DE ESTE MUNICIPIO Y QUE SE ENCUENTRAN ENTRE LOS GRUPOS DE RIESGO, ENTREGAMOS 660 DESPENSAS ALIMENTICIAS. EN CONCORDANCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL DIF MUNICIPAL, QUE NOS IMPULSA A TRABAJAR POR LOS DESFAVORECIDOS PARA APOYAR, MEJORAR Y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



Huianguillo 2039
Haciendo la Diferencia
AL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2016 - 2018

TRANSFORMAR EN LA MEDIDA DE NUESTRAS POSIBILIDADES LA CALIDAD DE VIDA, REALIZAMOS LAS SIGUIENTES ACCIONES DE CARÁCTER SOCIAL EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS. -----

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA HUIMANGUILLO, TABASCO		
Apoyos Entregados	Personas Beneficiadas	Total
Pañal para Adultos	300 personas beneficiadas	1,800 paquetes de pañales
Pañal para niños	100 personas	600 paquetes de pañales
Ataúd	93 personas	93 ataúdes
Despensas	660 personas	660 despensas
Sillas de Rueda	198 personas	198 sillas
Andaderas	50 personas	50 andaderas
Muletas	50 personas	50 muletas
Baston	100 personas	100 bastones
Andadera Infantil	4 personas	4 andaderas
Carriola PCI	4 personas	4 carriolas
Silla PCI Adulto	8 personas	8 sillas
Silla PCI Infantil	8 personas	8 sillas
Medicamentos	98 personas	201 medicamentos
Apoyos Económicos	48 personas	\$32,500 pesos
Diversos Apoyos	33 personas	33 apoyos diversos
Apoyo de transporte a diversos hospitales en la ciudad de Villahermosa	1,115 personas	1,115 apoyos
Personas atendidas en diversas gestiones	251 personas	
Apoyo de transporte a personas al CREE para entrega de aparatos auditivos.	20 personas	
Fuente: Elaboración propia con base en datos reportados por el DIF Municipal.		

SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, Y ADOLESCENTES.

CON EL FIN DE GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, COMO SUJETOS DE PLENO DERECHO, PUSIMOS PRINCIPAL EMPEÑO EN ESTE SECTOR DE LA SOCIEDAD DONDE ATENDIMOS A UN TOTAL DE 2,650 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. SE IMPARTIERON PLATICAS Y ASESORÍAS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SECRETARIA EJECUTIVA DIRIGIDAS A MAESTROS Y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



DIRECTORES DE LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS DE ESTE MUNICIPIO, SOBRE LOS TEMAS DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ASÍ TAMBIÉN SE LES DIO A CONOCER LOS OBJETIVOS Y METAS DEL SIPINNA HUMANGUILLO, CON UN TOTAL DE 15 MAESTROS ASISTIDOS. SE IMPARTIERON ASESORÍAS A PADRES DE FAMILIAS REFERENTE A TEMAS LEGALES CON SUS HIJOS O PAREJAS, COMO SON PENSIÓN ALIMENTICIA, VIOLENCIA FAMILIAR, Y CUSTODIAS DE SUS HIJOS ETC. ASÍ TAMBIÉN SE LES DIO A CONOCER LOS OBJETIVOS Y METAS DEL SIPINNA CON UN TOTAL DE 25 ASESORÍAS. CON LA FINALIDAD DE COMBATIR EL PROBLEMA DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES, SE LLEVARON A EFECTO VARIOS EVENTOS EN DIFERENTES LUGARES DEL MUNICIPIO, PARTICIPANDO PERSONAL DE LA SECRETARIA DE SALUD, PANNAR, Y SIPINNA, MISMAS QUE SE IMPARTIERON PLATICAS COMO SOBRE PREVENCIÓN AL EMBARAZO EN ADOLESCENTES, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y SIGNOS Y SÍNTOMAS DEL CÁNCER INFANTIL Y EN ADOLESCENTES, BENEFICIANDO A 900 ADOLESCENTES. CON EL OBJETIVO DE DIVULGAR LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO, SE IMPARTIERON PLATICAS Y CAPACITACIONES A LOS ALUMNOS Y MAESTROS DE LAS DIFERENTES ESCUELAS DEL MUNICIPIO, BENEFICIANDO A UN TOTAL DE 1,650 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. CON EL OBJETIVO DE CONCIENTIZAR A LAS PERSONAS QUE LABORAN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, SE LLEVO A EFECTO LAS PLATICAS SOBRE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO, PARTICIPANDO UN TOTAL DE 35 PERSONAS. LLEVAMOS GESTIONES ANTE LA FUNDACIÓN FEDEX Y DEVLIN PARA QUE NIÑAS, NIÑOS, Y ADOLESCENTES SE LES APOYARA CON LENTES, SALIENDO BENEFICIADAS 6 NIÑAS, 4 NIÑOS Y 3 ADOLESCENTES. EN CUMPLIMIENTO CON LA RESPONSABILIDAD Y LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y A LOS PROBLEMAS QUE AQUEJAN A NUESTROS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO, EN TEMAS COMO INSEGURIDAD, VIOLENCIA, SOBREPESO, OBESIDAD, DIABETES INFANTIL Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS, SE HAN SOLICITADO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y ESTATAL QUE IMPLEMENTEN ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA COMBATIR ESTOS PROBLEMAS QUE OCUPAN LOS PRIMEROS LUGARES EN NUESTRO PAÍS. PARA UN MEJOR DESEMPEÑO EN NUESTRAS RESPONSABILIDADES, EL PERSONAL DE ESTA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PARTICIPARON EN LOS DIFERENTES TALLERES DE CAPACITACIÓN, PLATICAS Y CONFERENCIAS, LAS CUALES FUERON IMPARTIDO POR PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM), EL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR), EL FONDO DE NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNISEF), SIPINNA NACIONAL Y SIPINNA DEL ESTADO Y ALCANZAR LA CERTIFICACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICAN A LA ATENCIÓN DIRECTA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. CON EL PROGRAMA DE PANNAR PARTICIPAMOS EN LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL SOBRE EL USO DEL CONDÓN O PRESERVATIVO CELEBRADO EL PASADO 13 DE FEBRERO DONDE SE LLEVARON A CABO PLATICAS DE CONCIENTIZACIÓN CON ALA ASISTENCIA DE 300 ALUMNOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA MARCELINO GARCÍA JUNCO. EL 20 DE FEBRERO LLEVAMOS A CABO LA CELEBRACIÓN DEL PROCESO INTERNO DE ELECCIÓN NIÑO (A) DIFUSOR TENIENDO COMO SEDE LA ESCUELA SECUNDARIA MARCELINO GARCÍA JUNCO CONVOCATORIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



EMITIDA POR EL DIF ESTATAL CON LA TEMÁTICA “ELECCIÓN ACTIVA EN LA DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO. LA PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA AL EVENTO FUE DE 33 ALUMNOS QUIENES FUNGIERON COMO PARTICIPANTES AL MISMO TIEMPO QUE COMO JURADO QUEDANDO DE ESTA MANERA ELECTO EL NIÑO DIFUSOR “LUIS DANIEL FLORES TABARES” DE MANERA UNÁNIME. COMO PARTE DEL PROCESO DE ELECCIÓN DEL NIÑO DIFUSOR 2018 SE PARTICIPÓ EN EL EVENTO DE ELECCIÓN ESTATAL CELEBRADO EL PASADO 2 DE MARZO EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA TENIENDO COMO SEDE EL MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO, EN DICHO CERTAMEN LA PRESENTE COORDINACIÓN DE PANNAR Y EL DIF MUNICIPAL DONDE OBTUVIMOS POR CONDUCTO DE NUESTRO NIÑO DIFUSOR “LUIS DANIEL FLORES TABARES” EL PRIMER LUGAR ESTATAL ENTRE LOS 17 MUNICIPIOS PARTICIPANTES. PARTICIPAMOS EN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER CELEBRADO EL PASADO 8 DE MARZO, DONDE EFECTUAMOS UNA CAMINATA DESDE LA GLORIETA DE LA AVENIDA JUVENTUD HACIA EL PARQUE CENTRAL BENITO JUÁREZ. SE REALIZARON DURANTE EL MES DE MAYO PLATICAS Y TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN EN LAS TEMÁTICAS DE PREVENCIÓN DE EMBARAZO Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES DIRIGIDO A ALUMNOS Y ALUMNAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA MARCELINO GARCÍA JUNCO, CONTRIBUYENDO CON ELLO A LA ORIENTACIÓN DE 500 ALUMNOS DE DICHA INSTITUCIÓN CON EL OBJETIVO DE PREVENIR FACTORES QUE PROMUEVEN LA DESERCIÓN ESCOLAR Y LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR. -----

CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL (CENDI).

MENCIÓN ESPECIAL TIENE EL CENDI MUNICIPAL, CUYO OBJETIVO ES PROPORCIONAR SEGURIDAD, SERVICIO DE SALUD, EDUCACIÓN INTEGRAL Y ARMÓNICA A LOS HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS DEL MUNICIPIO CONSIDERANDO PARA ELLO LA COOPERACIÓN Y APOYO DE LOS PADRES DE FAMILIA, BUSCANDO SIEMPRE MEJORAR LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN. EN EL AÑO ESCOLAR 2018, SE ATIENDE UNA POBLACIÓN DE 217 NIÑAS Y NIÑOS DE NIVEL PREESCOLAR E INICIAL, EN LA CUAL SE OTORGARON 49,000 DESAYUNOS Y COMIDAS Y SE TUVO UN INGRESO DE \$671 MIL 950 PESOS. DENTRO DE LAS ACCIONES REALIZADAS PODEMOS MENCIONAR LA ENTREGA DE JUGUETES CON MOTIVO DEL DÍA DE REYES, LOS FESTEJOS DEL DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD, PARTICIPACIÓN EN LAS COMPARSAS CON MOTIVO DEL CARNAVAL, DESFILE EN EL DÍA DE LA PRIMAVERA, ELECCIÓN DE LA NIÑA REYNA DE LA PRIMAVERA, CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO, PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO DE CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS MADRES Y CLAUSURA DEL CICLO ESCOLAR 2017-2018.

ADULTOS MAYORES

LOS ADULTOS MAYORES, SON UNOS DE LO SECTORES DE LA POBLACIÓN CON MAYOR VULNERABILIDAD, POR LO QUE NUESTRO OBJETIVO FUE DE LA CONTRIBUIR A MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA MEDIANTE LA INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO. A TRAVÉS DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR, DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, BRINDAMOS 4,788 SERVICIOS ASISTENCIALES DE ALIMENTACIÓN ENTRE DESAYUNOS Y ALMUERZOS, 927 CORTES DE CABELLO, TRAMITAMOS E HICIMOS ENTREGA DE 2,300 TARJETAS DEL INAPAM, EFECTUAMOS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



293 TERAPIAS PSICOLÓGICAS. EN TOTAL ATENDIMOS A MAS DE 10,852 ADULTOS MAYORES. -----

VELATORIO MUNICIPAL.

EN EL VELATORIO MUNICIPAL, OTORGAMOS 27 APOYOS PARA VELACIÓN DE MANERA GRATUITA A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS.

EVENTOS

CON MOTIVO DEL FESTEJO DEL DÍA DE REYES, REALIZAMOS 4 EVENTOS EN LA CABECERA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DONDE HICIMOS ENTREGA DE JUGUETES, PIÑATAS, DULCES PARA BENEFICIO A MÁS DE 10,000 NIÑOS. PARA CELEBRAR EL DÍA DEL NIÑO LLEVAMOS A CABO 6 EVENTOS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN 5 COMUNIDADES DONDE REGALAMOS MAS DE 2000 PIÑATAS Y DULCES EN ESCUELAS DE JARDINES DE NIÑOS Y PRIMARIAS. BENEFICIANDO A 12,000 NIÑAS Y NIÑOS. CON MOTIVO DEL DÍA DE LAS MADRES SE REALIZARON 2 EVENTOS MAGNOS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LA CIUDAD LA VENTA CON LA ASISTENCIA DE MAS DE 7000 MADRES DE FAMILIA Y EN DONDE RIFAMOS DIFERENTES REGALOS PARA EL BENEFICIO DE LAS MADRES ASISTENTES.

V.4. EQUIDAD DE GENERO

RATIFICAMOS NUESTRO COMPROMISO DE IMPULSAR Y APOYAR A LAS MUJERES EN EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS, LOGRAR LA EQUIDAD SOLO ES POSIBLE CON UNA MAYOR PARTICIPACIÓN, FORTALECE LA DEMOCRACIA Y EL DESARROLLO MUNICIPAL. A TRAVÉS DE NUESTROS CENTROS ASISTENCIALES LLEVAMOS A CABO 1,182 APOYOS JURÍDICOS, Y 243 PSICOLÓGICOS DIRIGIDO A MUJERES QUE SUFREN ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA, EN LAS CUALES DESTACAN DIVERSOS APOYOS TALES COMO DEMANDA DE PENSIÓN ALIMENTICIA, DIVORCIO VOLUNTARIO, DIVORCIO NECESARIO, ASÍ COMO TERAPIAS. ASIMISMO, REALIZAMOS 11 TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN DE GENERO A 279 PERSONAS ENTRE MUJERES Y HOMBRES, FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS, ALUMNAS Y ALUMNOS DE 5 PLANTELES ESCOLARES Y AL PÚBLICO EN GENERAL. -----

**CAPITULO VI:
SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO**

RECONOCEMOS QUE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS LA INSEGURIDAD SE HA CONVERTIDO EN UNA CUESTIÓN QUE HA SOBREPASADO LA CAPACIDAD DE ACTUACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEDICADAS AL COMBATE DE LA DELINCUENCIA Y SUS DIFERENTES TIPOS DE DELITOS, TANTO EN EL ÁMBITO FEDERAL, COMO EN EL ESTATAL Y MUNICIPAL. EN NUESTRO MUNICIPIO LA SEGURIDAD PUBLICA HA TOMADO DIVERSAS FORMAS, PERO SIEMPRE ACOMPAÑANDO A LAS VICTIMAS Y AFECTADOS DE FENÓMENOS NATURALES, VIOLENCIA DE ESTRUCTURAS DE GOBIERNO EN CONTRA DE MOVIMIENTOS Y EXPRESIONES SOCIALES Y EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EN CONTRA DE LA VIOLENCIA QUE ATENTA CONTRA LA VIDA DE LOS CIUDADANOS. EN ESTE ÚLTIMO RUBRO, LA VIOLENCIA DÍA A DÍA GANA MAS TERRENO, A NIVEL NACIONAL NO ESTA FUERA DE NUESTRO TERRITORIO, YA ES PARTE DE LA CONVIVENCIA NUESTRA,



Y ES AQUÍ DONDE TENEMOS QUE CREAR ACCIONES PARA PREVENIR QUE NUESTRA SOCIEDAD SE VEA MÁS AFECTADA. EN CASI TODOS LOS INDICADORES QUE MIDEN LA VIOLENCIA Y LA CRIMINALIDAD, HUIMANGUILLO SE SITÚA EN EL QUINTO LUGAR DE LA TABLA ESTATAL. ESTE FENÓMENO NO PUEDE ATRIBUIRSE EXCLUSIVAMENTE A LA LLEGADA DEL CRIMEN ORGANIZADO, SINO TAMBIÉN A LA DESCOMPOSICIÓN DEL TEJIDO FAMILIAR Y SOCIAL QUE TRADICIONALMENTE HABÍA SIDO UN MURO DE CONTENCIÓN. EN CONSECUENCIA Y COMO UN IMPORTANTE EJERCICIO DE TRANSVERSALIDAD DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA SE LLEVARON A CABO LAS SIGUIENTES ACCIONES. COMO RESULTADO DE LOS OPERATIVOS DE VIGILANCIA Y LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN ADOPTADAS, EN LO QUE VA DEL AÑO, REGISTRAMOS UN TOTAL DE 319 EVENTOS DELICTIVOS REGISTRADOS A LA FECHA, TALES COMO AMENAZAS, EXTORSIONES, LESIONES Y DAÑOS, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, PORTACIÓN DE ARMA BLANCA Y DE FUEGO, ROBO DE VEHÍCULOS, AGRESIÓN FÍSICA, HECHOS DE CARÁCTER DELICTUOSOS, INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FAMILIARES, ROBO A PERSONAS Y A CASAS HABITACIÓN, DAÑOS, ALLANAMIENTO DE MORADA, PORTACIÓN DE DROGAS, ABIGEATO Y HOMICIDIO. -----

VI.1. MODERNIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DEL CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

LA SEGURIDAD PÚBLICA ES UNOS DE LOS EJES RECTORES DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN Y EL CUAL TIENE COMO OBJETIVO GENERAL “DESARROLLAR PROGRAMAS QUE PERMITAN DISPONER DE UN CUERPO POLICIAL MÁS EFICIENTE Y ACORDE A LA DEMANDA CIUDADANA, PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS CIUDADANOS”. PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE OBJETIVO EL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, INTEGRA EN SU CORPORACIÓN INTEGRAL A 480 ELEMENTOS DE POLICÍA PREVENTIVA, QUIENES ESTÁN A CARGO DE BRINDAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD A LOS 188,792 HABITANTES DE HUIMANGUILLO. DE ACUERDO A DATOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA 2017, TABASCO OCUPA EL 3ER. LUGAR COMO EL ESTADO CON MAYOR PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD. EN EL TEMA DE LA CONFIANZA QUE SE TIENE A LAS AUTORIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA, LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL OCUPA UN 47.8% Y LA, POLICÍA DE TRÁNSITO 34.1%. SON EN QUIEN MENOS CONFÍA LA POBLACIÓN. PARA 2015 CASI EL 80% DE LOS ROBOS SE CONCENTRARON EN LOS MUNICIPIOS DE MACUSPANA, CENTRO, COMALCALCO, CÁRDENAS Y HUIMANGUILLO, POR LO QUE ES IMPORTANTE ROBUSTECER LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO. HEMOS IMPLEMENTADO ACCIONES ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN, ASÍ COMO A LA PROFESIONALIZACIÓN Y ESTIMULO A LA LABOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL CON EL ÚNICO OBJETIVO DE ABATIR LOS ALTOS ÍNDICES DELICTIVOS. RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS APLICAMOS CON FIRMEZA EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO Y EN CONGRUENCIA CON LA REFORMA AL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y EL NUEVO MODELO POLICIAL APLICAMOS EL PROCESO DE INSTRUMENTACIÓN CON BASE EN LOS PRINCIPIOS DE EFICIENCIA, SEGURIDAD Y EQUIDAD EN EL ACCESO A LA JUSTICIA. LA FORMACIÓN DE LOS POLICÍAS ES UNO DE LOS TEMAS AL CUAL SE LE DIO IMPORTANCIA. -----



COMO PARTE FUNDAMENTAL DE SU DIGNIFICACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN, CON RECURSOS DE COPARTICIPACIÓN MUNICIPAL OFRECIMOS AL PERSONAL OPERATIVO MEJORAS LABORALES Y PRESTACIONES SALARIALES. LA CAPACITACIÓN HA SIDO PRIMORDIAL PARA LA EFICIENCIA Y RESPUESTA DE LA POLICÍA MUNICIPAL, EN ESTE AÑO CAPACITAMOS A 219 ELEMENTOS POLICIACOS CONSIDERANDO MANDOS MEDIOS, EN MATERIA DE SISTEMA DE JUSTICIA PENAL: LA FUNCIÓN POLICIAL Y SU EFICACIA EN LOS PRIMEROS ACTOS DE INVESTIGACIÓN E INVESTIGACIÓN CRIMINAL CONJUNTA Y LA ACTUACIÓN DEL POLICÍA EN JUICIO ORAL. TAMBIÉN INICIAMOS LA CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN INICIAL A 25 NUEVOS ASPIRANTES Y A 75 ELEMENTOS EN ACTIVO. PARA LA FORMACIÓN CONTINUA, CAPACITAMOS A 115 ELEMENTOS EN TEMA DE LA FUNCIÓN POLICIAL, EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO. TODO BAJO LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA CON AVANCE DEL 100% DEL PERSONAL CAPACITADO. LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON PATRULLAS EN PERFECTAS CONDICIONES Y EN NÚMERO SUFICIENTE, ES PARA ATENDER LAS EMERGENCIAS, REDUCIENDO EL TIEMPO DE RESPUESTA A LAS LLAMADAS DE AUXILIO, POR TAL MOTIVO EN ESTOS TRES AÑOS DE GOBIERNO, SE ADQUIRIERON 6 CAMIONETAS PICK-UP DE DOBLE CABINA TIPOS PATRULLAS. ESTAS NUEVAS Y MODERNAS PATRULLAS REFORZARÁN, SOBRE TODO, LOS OPERATIVOS QUE SE REALIZAN DE MANERA SIMULTÁNEA CON LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ASÍ COMO REFORZAR LA SEGURIDAD EN LAS ZONAS VULNERABLES. LA COMPRA DE ESTAS UNIDADES REQUIRIÓ UNA INVERSIÓN DE 4 MILLONES 358 MIL 468 PESOS. COMO PARTE DE LAS ACCIONES Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS CON LA CORPORACIÓN POLICIACA CON RECURSOS DE COPARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES DEL PERSONAL OPERATIVO, EN DÍAS PASADOS HICIMOS ENTREGA DE APOYO MONETARIOS POR UN MONTO DE \$5,572.76 POR ELEMENTO, PARA LA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SUS VIVIENDAS EN BENEFICIO DE 398 ELEMENTOS POLICIACOS. LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ATENDIÓ DICHS SEÑALAMIENTOS, ESTO SE PUEDE CONSTATAR A PARTIR DE LO ESTABLECIDO EN EL “ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL FORTASEG”, CELEBRADO POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL ESTADO DE TABASCO Y EL MUNICIPIO (BENEFICIARIO) DE HUIMANGUILLO. TAL COMO LO ESTABLECEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (FORTASEG 2018). CON ESTAS ACCIONES DAMOS CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LOS LINEAMIENTOS DEL SECRETARIADO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES Y CON EL CUERPO POLICIACO MUNICIPAL. FINALMENTE, EN CUANTO A LA EVALUACIÓN, LOS RECURSOS DEL FORTASEG SE SOMETERÁN A LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 8 PÁRRAFO TERCERO, FRACCIÓN I. DEL EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. POR LO ANTERIOR EN EL SIGUIENTE RECUADRO SE DETALLAN EL DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FORTASEG Y DE COPARTICIPACIÓN MUNICIPAL. -----



Destino de los recursos del FORTASEG, Huimanguillo 2018.			
Programas con Prioridad Nacional	Subprogramas	Total, ejercido	Porcentaje
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	\$5,245,901.80	42.0
	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$1,263,600.00	10.0
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial	Fortalecimiento de Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública de Impartición de Justicia	\$4,769,499.80	38.0
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública	Prevención Social de Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$1,253,222.40	10.0
Total		\$ 12,532,224.00	100
Destino de los recursos de COPARTICIPACION, Huimanguillo 2018			
Programa	Proyecto	Monto de Inversión	Porcentaje
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.	Programa de Mejora de las Condiciones Laborales del Personal Operativo.	\$ 2,446,444.80	97.6
	Gastos de Operación	\$ 60,000.00	2.4
Total		\$ 2,506,444.80	100

VI.2. VIALIDAD Y NORMAS DE TRANSITO.

EN MATERIA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, LLEVAMOS A CABO EL PROGRAMA DE "SEMANA NACIONAL DE EDUCACIÓN" VIAL QUE SE REALIZADO DEL 3 AL 7 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, CON LA FORMACIÓN DE ESCUADRONES VIALES INFANTILES. EN ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN RELACIONADAS CON LA VIALIDAD IMPARTIMOS 279 CURSOS VIALES PARA CHOFER, 22 AUTOMOVILISTAS Y 51 MOTOCICLISTAS Y 11 PERMISOS DE MANEJO PARA MENORES DE EDAD Y 2 PERMISOS DE MANEJO PARA EXTRANJEROS. SE LLEVO A CABO UNA CAPACITACIÓN SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE PUNTOS D REVISIÓN DE ALCOHOLIMETRÍA IMPARTIDO POR EL DR. GONZALO J. GONZÁLEZ CALZADA (COMISIONADO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES EN TABASCO) LOS DÍAS 6 Y 7 DE JULIO DE 2018. EN MATERIA DE EQUIPAMIENTO SE DOTO A LA DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL CON 60 UNIFORMES Y DIFERENTES UTENSILIOS EN EL MES DE AGOSTO DEL 2018. PARA REDUCIR LAS ALTAS TENDENCIAS DE ACCIDENTES Y LAS VIOLACIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD, SE APLICARON 1,002 CURSOS DE EDUCACIÓN VIAL Y 24 PERMISOS DE MANEJO PARA MENORES DE EDAD PARA OBTENER LICENCIA POR PRIMERA VEZ. SE HAN REALIZADO OPERATIVOS EN CONJUNTO CON EL EJERCITO POLICÍA ESTATAL Y MUNICIPAL (HUIMANGUILLO SEGURO), CON EL PROPÓSITO DE CHECAR LA DOCUMENTACIÓN DE MOTOCICLISTAS Y AUTOMOVILISTAS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD, LA VENTA Y VILLA



ESTACIÓN CHONTALPA. SE ELABORARON 273 INFRACCIONES POR DIVERSAS FALTAS AL REGLAMENTO DE LEY DE GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO DE TABASCO. PARA REDUCIR LAS ALTAS TENDENCIAS DE ACCIDENTES Y LAS VIOLACIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD, SE APLICARON 491 CURSOS DE EDUCACIÓN VIAL PARA OBTENER LICENCIA POR PRIMERA VEZ DE LOS CUALES PARTICIPARON 491 PERSONAS BENEFICIADAS. SE CUIDARON DIARIAMENTE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE 18 PLANTELES ESCOLARES, CON ESTO REFORZAMOS LA SEGURIDAD VIAL EN ESAS INMEDIACIONES. CON LA FINALIDAD DE RESGUARDAR LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES ARRANCAMOS EL PROGRAMA DE NUEVOS CRUCES PEATONALES “ALTO TOTAL, PRIMERO EL PEATON” EN EL CUAL SE LE DA LA PREFERENCIA DE PASO EN 3 PUNTOS DE LA CIUDAD, REALIZAMOS SEPARADORES DE CARRIL EN LA CALLE ALLENDE, SE LE DIO MANTENIMIENTO A LOS REDUCTORES DE VELOCIDAD (TOPES), SE INCREMENTARON NUEVOS TOPES EN LA CIUDAD A PETICIÓN DE LA CIUDADANÍA. LA COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTOS VERTICALES RESTRICTIVOS, PREVENTIVOS E INFORMATIVOS. SE HAN REALIZADO OPERATIVOS CON EL PROPÓSITO DE CHECAR LA DOCUMENTACIÓN DE MOTOCICLISTAS Y AUTOMOVILISTAS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD, LA VENTA Y VILLA ESTACIÓN CHONTALPA. SE BRINDO APOYO DE ABANDERAMIENTO DE DIFERENTES EVENTOS CARNAVAL, DESFILES CONMEMORATIVOS (16 DE SEPTIEMBRE) FERIAS Y DIVERSOS FESTIVALES. SE LE BRINDO A LOS AGENTES DE TRANSITO LA CAPITACIÓN DE “PRIMER RESPONDIENTE” IMPARTIDO POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO. SE ELABORARON 174 PERMISOS DE CARGA Y DESCARGA. -----

VI.3 PROTECCIÓN CIVIL.

LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DURANTE ESTOS 9 MESES TRANSCURRIDOS COADYUVANDO EN LA LABOR DE PREVENCIÓN Y TAREAS DE ATENCIÓN A PERSONAS Y AUXILIO A LAS PERSONAS, SU PATRIMONIO Y ENTORNO, HAN SIDO LAS SIGUIENTES: LLEVAMOS A CABO UN TOTAL DE 300 NOTIFICACIONES Y 180 INSPECCIONES A COMERCIOS PARA QUE CADA UNO DE ELLOS CUMPLIERAN CON LOS ESTÁNDARES DE PROTECCIÓN CIVIL TANTO PARA EMPLEADOS COMO PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL. ASÍ MISMO, 150 VERIFICACIONES A DOMICILIOS AFECTADOS POR LLUVIAS, TROMBAS DE AIRE, INCENDIOS, ENTRE OTROS, LOGRANDO CON ELLO BRINDAR A LOS AFECTADOS EL APOYO OPORTUNO EN TIEMPO Y FORMA. EN COMBATE A ENJAMBRES DE ABEJAS, LOGRAMOS CONTROLAR 65 PANALES DE ABEJAS AFRICANAS QUE PONÍAN EN RIESGO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS. SE DIO APOYO Y LOGRAMOS EXTINGUIR 63 INCENDIOS EN DOMICILIOS, VEHÍCULOS Y PASTIZALES EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO. ATENDIMOS 60 LLAMADOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN DOMICILIOS DE LA CABECERA MUNICIPAL, COLONIAS DEL CENTRO, VILLA CHONTALPA, MECATEPEC, ENTREGANDO UN TOTAL DE 610,000 LITROS DEL VITAL LÍQUIDO. ATENDIMOS 61 ACCIDENTES DE MOTOCICLISTAS QUE FUERON PROVOCADOS EN SU MAYORÍA POR MANEJAR BAJO EL INFLUJO DEL ALCOHOL, POR EXCESO DE VELOCIDAD Y POR ALCANCE. EN ACCIDENTES VEHICULARES ATENDIMOS UN TOTAL DE 40 ACCIDENTES, DONDE SE REQUIRIÓ EL APOYO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA DAR AUXILIO A LAS



PERSONAS LESIONADAS. SE BRINDO EL SERVICIO DE TRASLADO A HOSPITALES TANTO DE LA CABECERA MUNICIPAL, DE CÁRDENAS Y DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, HACIENDO UN TOTAL DE 2017 TRASLADOS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS. SE IMPARTIERON 18 CAPACITACIONES DE PRIMEROS AUXILIOS “6 ACCIONES PARA SALVAR UNA VIDA” A MAESTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA, PRIMARIA, SECUNDARIA, TELESECUNDARIAS, Y PREESCOLAR. DE LA MISMA MANERA A EMPRESAS COMO CFE, LA PLATANERA MIRAGE, TABAFRESH, SE LE IMPARTIÓ CAPACITACIONES DE BÚSQUEDA Y RESCATE, COMBATE CONTRA INCENDIO Y PLATICA DE EVACUACIÓN. HACIENDO UN TOTAL DE 30 CAPACITACIONES. SE REALIZARON 140 SERVICIOS PRE HOSPITALARIOS ENTRE LOS CUALES SE DIO APOYO POR TRAUMAS, ATENCIÓN A PERSONAS CLÍNICAS LESIONADAS ETC. SE LOGRO EL AISLAMIENTO DE 1 SERPIENTE EN UN DOMICILIO DE ESTE MUNICIPIO. SE COLABORO EN TRES FUGAS DE HIDROCARBUROS, SE CONTROLA LA FUGA DE 2 TANQUES DE GAS LP. LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL CUBRIÓ 80 EVENTOS ENTRE LOS CUALES ESTUVIERON EL DÍA DE REYES, DEL NIÑO, DÍA DE LA MADRE, JUEGOS DEPORTIVOS, CARRERAS ATLÉTICAS, TORNEOS, ETC. SE BRINDO APOYO EN LA PODA Y DESMORRE DE 25 ARBOLES QUE REPRESENTABAN RIESGO PARA LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS A SUS DOMICILIOS. SE DIO APOYO EN RESCATE ACUÁTICO A LOS FAMILIARES DE 2 PERSONAS DESAPARECIDAS EN EL RIO MEZCALAPA. LOS REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO SON FUNDAMENTALES PARA LA OPERACIÓN Y ATENCIÓN OPORTUNA DE PROTECCIÓN CIVIL, EN ESTE SENTIDO ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DEL EJERCICIO 2017 SE ASIGNARON UN TOTAL DE \$2 MILLONES, 859 MIL 733 PESOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE PROTECCIÓN CIVIL.

**CAPITULO VII:
ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL
TRANSPARENTE CON RENDICION DE CUENTAS.**

A EFECTO DE PROCURAR LOS VALORES DE MODERNIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, EN LA PRODUCTIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, REALIZAMOS TRABAJOS SUSTENTADOS EN LA CONSIDERACIÓN DE POLÍTICAS CONCRETAS PARA CONSTITUIR UN GOBIERNO DE RESULTADOS. -----

VII.1. ADMINISTRACION EFICIENTE CON RENDICION DE CUENTAS

LA PLANEACIÓN HA SIDO PRIMORDIAL EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN), PERMITIÓ LAS ASESORÍAS NECESARIAS EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS BAJO UNA ESTRUCTURA ENFOCADA A RESULTADOS. EL COPLADEMUN ES UN ÓRGANO QUE TIENE EL PROPÓSITO DE COORDINARSE CON LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL PARA RESPALDAR LAS ACCIONES DE GESTIÓN Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES PARA NUESTRO MUNICIPIO. BAJO ESTOS ESQUEMAS EL COPLADEMUN EN SESIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA APROBÓ LA EJECUCIÓN DE 350 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL. -----



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

EN EL ÁMBITO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, QUE ES LA INSTANCIA QUE DESEMPEÑA UNA IMPORTANTE LABOR COMO MEDIADOR DEL ESTADO DE DERECHO Y A LA LEGALIDAD A TRAVÉS DE MECANISMOS SOCIOPOLÍTICOS CON LOS DIFERENTES ACTORES QUE PARTICIPAN EN LA VIDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO. EN LO QUE VA DEL AÑO, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, ATENDIÓ A MAS DE 2,402 AUDIENCIAS DONDE SE ORIGINARON ENTRE LAS MÁS COMUNES 820 CARTAS DE RADICACIÓN, 1205 CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES DIVERSAS Y 1,403 INSCRIPCIONES Y REVALIDACIONES DE FIERROS. -----

CABILDO

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO HA SESIONADO EN LO QUE VA DEL AÑO 17 VECES, 8 SESIONES ORDINARIAS Y 9 EXTRAORDINARIAS PARA TOMAR ACUERDOS, SUPERVISAR PROGRAMAS Y FIJAR POSICIONES POLÍTICAS, TODO ESTO HA SIDO DEBATIDO, DISCUTIDO Y CONSENSADO EN UN MARCO DE DERECHO Y RESPETO. MI RECONOCIMIENTO A CADA UNO DE MIS COMPAÑEROS REGIDORES, POR EL TRABAJO Y SU COMPROMISO POR EL PROGRESO DEL MUNICIPIO, MÁS ALLÁ DE LOS INTERESES PARTICULARES Y DE LAS IDENTIDADES PARTIDISTAS. LAS OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL DE LA CABECERA MUNICIPAL, CIUDAD LA VENTA, VILLA CHONTALPA Y POBLADO C-34, REALIZARON DURANTE LO QUE VA DEL AÑO 25,196 CERTIFICACIONES DE NACIMIENTOS, 2,337 ASENTAMIENTOS, 1,651 INSCRIPCIONES Y CERTIFICACIONES DE MATRIMONIOS, 160 DIVORCIOS Y 776 CERTIFICACIONES Y ACTAS DE DEFUNCIÓN. LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO A LA FECHA HA EXPEDIDO 480 PRECARTILLAS DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL CLASE 2000 ANTICIPADOS Y REMISOS, SE HAN RECEPCIONADAS 180 ACTAS DE NACIMIENTO Y EFECTUADO ASESORÍAS PARA LA CLASE 2000 Y REMISOS. -----

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

EL COMITÉ DE COMPRAS REALIZO 61 CONCURSOS DE LOS CUALES 4 FUERON ADJUDICACIONES DIRECTAS, 29 SIMPLIFICADO MENOR, 18 SIMPLIFICADO MAYOR, Y 10 LICITACIONES PÚBLICAS, EL MONTO CONTRATADO EN TODOS ESTOS PROCESOS FUE DE \$94 MILLONES 396 MIL 051 PESOS. -----

ATENCIÓN JURÍDICA.

LA TRANQUILIDAD, CONFIANZA Y CERTEZA QUE NOS DA LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SE HA TRADUCIDO EN QUE DE LOS JUICIOS PRESENTADOS EN LOS TRIBUNALES SE HAN LLEVADO A CABO SATISFACTORIAMENTE. HA BRINDADO 100 ASESORÍAS JURÍDICAS EN EL ÁMBITO CIVIL Y PENAL; HA PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN TRABAJOS CONJUNTOS CON LA COORDINACIÓN DE LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CERTT), LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN TRÁMITES PARA SU REGULARIZACIÓN UN TOTAL DE 9 PROYECTOS. EN CUANTO A LAUDOS, 102 EXPEDIENTES LABORALES SE ESTÁN SUSTANCIANDO EN EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO QUE CONTIENEN LAUDOS CONDENATORIOS Y REQUERIMIENTOS DE PAGO POR UN MONTO DE \$ 91 MILLONES



842 MIL 543 PESOS. RELACIONADO CON EL RAMO ADMINISTRATIVO, 63 EXPEDIENTES RADICAN EN EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LOS CUALES ESTÁN EN SENTENCIA 9 EXPEDIENTES. DE IGUAL MANERA SE DIO SEGUIMIENTO A 9 DENUNCIAS O QUERELLAS A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO. -----

CONTRALORÍA MUNICIPAL.

EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES EN EL ARTICULO 81 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A AGOSTO DE 2018, EN MATERIA DE ATENCIÓN A LAS AUDITORIAS DE LA FEDERACIÓN Y DEL ÓRGANO SUPERIOR DEL ESTADO DE TABASCO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017 FUERON LAS SIGUIENTES. DURANTE ESTE PERIODO LA **AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**, LLEVO A CABO LA AUDITORIA NUMERO 14050S-GF DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISDMF 2017), DE LA CUAL SE REALIZARON 9 OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO Y FINANCIERAS POR UN MONTO DE \$12,727,412.45, MISMAS QUE FUERON INTEGRADAS Y ENVIADAS LAS SOLVENTACIONES MEDIANTE OFICIO CM/0512/2018 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2018. EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO (OSFE), DE LA AUDITORIA FINANCIERA EFECTUADA AL PRIMER SEMESTRE DEL 2017, SE GENERARON OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO Y FINANCIERAS POR UN MONTO DE \$1,477,293.10, DE LAS CUALES SE ENVIARON LAS SOLVENTACIONES, NOTIFICANDO EL OSFE QUE FUERON SOLVENTADAS DE MANERA POSITIVA EN SU TOTALIDAD. EN LO CONCERNIENTE A LA AUDITORIA FINANCIERA AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2017, SE GENERARON OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO Y FINANCIERAS POR UN MONTO DE \$1,853,092.73, DE LAS CUALES SE ENVIARON LAS SOLVENTACIONES CORRESPONDIENTES, NOTIFICANDO EL OSFE QUE FUE SOLVENTADO UN MONTO DE \$1,764,034.36, QUEDANDO UN MONTO POR SOLVENTAR DE \$89,058.37. DE LA AUDITORÍA TÉCNICA DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2017, SE GENERARON OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO Y FINANCIERAS POR UN MONTO DE \$3,821,011.65 DE LAS CUALES SE ENVIARON LAS SOLVENTACIONES CORRESPONDIENTES, NOTIFICANDO EL OSFE QUE SE SOLVENTO UN MONTO DE \$925,791.42, QUEDANDO UN SALDO POR SOLVENTAR DE \$2,895,220.23. EN LO QUE CORRESPONDE A LA AUDITORIA TÉCNICA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2017, SE GENERARON OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO Y FINANCIERAS POR UN MONTO DE \$22,032,289.57 DE LAS CUALES SE ENVIARON LAS SOLVENTACIONES, NOTIFICANDO EL OSFE QUE SE SOLVENTO EL MONTO DE \$13,490,792.96 QUEDANDO UN SALDO POR SOLVENTAR DE \$8,541,496.61. EN RELACIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INICIADOS DURANTE EL EJERCICIO 2018, SE INICIARON 4 PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE DIVERSAS QUEJAS CIUDADANAS, DE LOS CUALES SE ENCUENTRAN CONCLUIDOS 2 Y 2 MAS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE TRÁMITE. -----

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS SON UNA CONSTANTE DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN EL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



PERIODO DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO SE HAN RECIBIDO 81 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN TODAS RECIBIDAS POR VÍA ELECTRÓNICA, SISTEMA INFOMEX DE LAS CUALES LAS 81 SOLICITUDES HAN SIDO ATENDIDAS, 07 EXPEDIENTES SE ENCUENTRAN EN PROCESO Y 74 FUERON CONCLUIDOS Y/O CONTESTADAS. -----

FINANZAS MUNICIPALES.

LA SITUACIÓN FINANCIERA DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL ES FUNDAMENTAL, SE DEBEN DE CONTAR CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS SUFICIENTES PARA FINANCIAR LOS PROGRAMAS SOCIALES Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA, CON EL OBJETIVO DE ATENDER LA DEMANDA DE LA CIUDADANÍA. -----

POLÍTICA DE INGRESOS.

LA ESTRATEGIA EN MATERIA DE INGRESOS FUE LA DE CONCENTRAR ESFUERZOS EN LA CONFORMACIÓN DE UN SISTEMA FISCAL MAS EFICIENTE Y EQUITATIVO QUE ASEGURARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS RECAUDATORIAS DEL MUNICIPIO. COMO RESULTADO LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS, FUERON DE \$22 MILLONES, 150 MIL 304 PESOS. DENTRO DE LA LEY INGRESOS PARA EL 2018, SE ESTIMÓ UNA RECAUDACIÓN DE 39 MILLONES 890 MIL 677 PESOS, LAS CIFRAS MOSTRADAS DE LA RECAUDACIÓN CORRESPONDEN AL PERIODO DE ENERO A AGOSTO, POR LO EXISTE DIFERENCIA POR RECAUDAR DE 17 MILLONES, 740 MIL, 373 PESOS. ESTAMOS SEGUROS QUE DE SEGUIR LA RECAUDACIÓN EN ESE RITMO EN LOS MESES FALTANTES PARA AL FINAL DEL AÑO SE PODRÍA REBASAR EL ESTIMADO ANUAL. -----

Concepto	Monto Total 2018 (Enero – Agosto)	Estimado Ley de Ingresos 2018	Diferencia
IMPUESTOS	\$9,639,683.47	\$20,968,003.41	\$11,328,319.94
DERECHOS	\$10,692,090.32	\$13,712,000.18	\$3,019,909.86
PRODUCTOS	\$300,343.63	\$515,931.19	\$215,587.56
APROVECHAMIENTOS	\$1,518,186.68	\$4,694,742.32	\$3,176,555.64
Total	\$22,150,304.10	\$39,890,677.10	\$17,740,373.00

INGRESOS PROVENIENTES DE LA FEDERACIÓN

LOS INGRESOS DE FUENTES FEDERALES SE DISTRIBUYEN A LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS VÍAS PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS, LOS CUALES HAN ALCANZADO A LA FECHA UN MONTO DE \$260 MILLONES 738 MIL 492 PESOS. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

Fondo/Subsidio	Monto destinado a Seguridad Pública	Porcentaje
Fondo Municipal de Participaciones	\$236,089,737.00	91.0%
70% Fondo de Compensación y de Combustible Municipal	\$6,939,487.00	3.0%
Fondo Municipal de Resarcimiento y Contribuciones Estatales.	\$6,368,112.00	2.0%
Fondo Impuesto Sobre la Renta	\$11,341,156.00	4.0%
Total	\$260,738,492.00	100%



SE ESTIMA QUE, PARA FINALES DE DICIEMBRE DEL 2018, LAS PARTICIPACIONES FEDERALES ALCANCEN LOS \$ 400 MILLONES DE PESOS. ESTA ALZA SE DEBE A QUE LA ECONOMÍA NACIONAL ENFRENTA UN CRECIMIENTO MÁS DINÁMICO Y LA ALZA EN LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO, CON RELACIÓN AL PERIODO ANTERIOR REGISTRO UN REPUNTE POSITIVO DE LOS INGRESOS PROVENIENTES DE LA FEDERACIÓN POR TAL MOTIVO LAS PARTICIPACIONES FEDERALES PERCIBIDAS POR EL MUNICIPIO SE INCREMENTARON EN UN 6.6%. -----

APORTACIONES FEDERALES.

MI AGRADECIMIENTO A LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL QUE A TRAVÉS DE SUS DELEGACIONES Y SECRETARÍAS, HAN DADO MUESTRAS DE SOLIDARIDAD CON EL GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ENTRE LAS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO. LA PARTICIPACIÓN MUTUA HA SIDO MUY VALIOSA, EMPRENDIMOS UNA ESTRATEGIA COMPENSATORIA QUE LOGRÓ LA GESTIÓN DE RECURSOS EXTRAORDINARIOS ADICIONALES. LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO SE FAVORECIERON PRINCIPALMENTE DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33. DURANTE ESTOS MESES SE OBTUVIERON DEL RAMO 33 UN MONTO DE \$200 MILLONES 904 MIL 755 PESOS Y SE HAN GENERADO DE INTERESES LA SUMA DE \$823 MIL, 206 PESOS TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA TABLA SIGUIENTE: -----

Montos asignados de Aportaciones Federales, para el ejercicio fiscal 2018 en el municipio de Huimanguillo, Tabasco.			
Aportaciones Federales	Monto Total Percibido	Intereses Generados del Fondo	Monto Total Ramo 33
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)	\$116,687,344.00	\$762,348.87	\$117,449,692.87
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F.	\$75,847,248.00	\$60,427.88	\$75,907,675.88
Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)	\$8,370,162.90	\$429.75	\$2,511,478.61
Total	\$200,904,754.90	\$823,206.50	\$201,727,961.40

A FINALES DEL MES DEL MES DE OCTUBRE DEL FISM SE HABRÁN TRANSFERIDO AL MUNICIPIO POR CONDUCTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO UN MONTO TOTAL DE \$29 MILLONES 171 MIL 836 PESOS QUE CORRESPONDERÁN A LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE PARA AJUSTAR AL MONTO TOTAL APROBADO DE \$145 MILLONES,859 MIL 176 PESOS, Y DE FORTAMUN, AL FINAL DEL MES DE DICIEMBRE SE HABRÁN MINISTRADO 113 MILLONES 770 MIL 868 PESOS QUE CORRESPONDEN AL MONTO TOTAL APROBADO. LOS INGRESOS POR CONVENIOS FEDERALES, DEL 1RO. DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, ASCENDIERON A UN MONTO DE \$149 MILLONES, 959 MIL, 805 PESOS, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

CONCEPTO	Monto Total Ministrado al 31 de Agosto	Porcentaje
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Terrestres	\$19,507,498.70	13.01%
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas	\$5,191,485.27	3.46%
Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (FORTASEG)	\$12,532,224.00	8.00%
Programas Regionales 2018	\$10,420,000.00	7.00%



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



Huimanguillo 2016-2018
Haciendo la Diferencia
AL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2016 - 2018

Convenio para la Operación del Servicio Público de Transito.	\$2,308,597.00	2.00%
Apoyo Financiero Extraordinario	\$100,000,000.00	67.00%
Total	\$149,959,804.97	100.00%

EN MATERIA DE CUENTA PÚBLICA, SE ELABORARON LOS INFORMES FINANCIEROS, LOS CUALES SE PRESENTARON EN TIEMPO Y FORMA AL CABILDO; DE LA MISMA MANERA FUERON ENTREGADOS AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO Y POSTERIORMENTE PUBLICADOS EN LA PRENSA, ASÍ COMO EN EL PORTAL DE LA PÁGINA WEB DEL MUNICIPIO. -----

CATASTRO MUNICIPAL

EL **OBJETIVO** PRIORITARIO DE CATASTRO A NIVEL MUNICIPAL ES DE CENTRARSE EN LA OBTENCIÓN, REGISTRO, ACTUALIZACIÓN, Y RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PREDIOS Y CONSTRUCCIONES PRESENTES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL. LO ANTERIOR, SIN DEJAR ATRÁS LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CATASTRALES AL PÚBLICO QUE ASÍ LO SOLICITE. DE SU LABOR PODEMOS INFORMAR QUE A PARTIR DEL 1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, SE REALIZARON **2,265** TRÁMITES ENTRE LOS CUALES ESTÁN: -----

- 83 CESIÓN DE DERECHO DE POSESIÓN (MODIFICACIÓN DE POSEEDOR EN EL PADRÓN) -----
- 953 REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS Y PRIVADAS -----
- 639 EMISIÓN DE VALORES CATASTRALES. -----
- 5 CERTIFICACIONES CATASTRALES. -----
- 102 BÚSQUEDAS (COPIAS DE ARCHIVOS). -----
- 10 MANIFESTACIONES VOLUNTARIAS DE CONSTRUCCIÓN. -----
- 32 RECURSOS DE INCONFORMIDAD. (EN EL CUAL SE MODIFICA NOMBRE, UBICACIÓN Y SUPERFICIE). -----
- 44 TÍTULOS DE CERTT, RAN -----
- 397 INVESTIGACIÓN DE CAMPO -----

EN LOS PRIMEROS SEIS MESES (ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO), SE LLEVÓ A CABO EL PROGRAMA DE DESCUENTO DENOMINADO “ **SE TÚ LA DIFERENCIA**”, EL CUAL CONSISTIÓ EN OTORGAR DESCUENTO Y/O CONDONACIONES A PERSONAS FÍSICAS QUE SE ENCONTRARAN AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES MUNICIPALES ASÍ COMO TAMBIÉN A LAS PERSONAS CON MOROSIDAD EN SU CUENTAS PEDIALES CON LA FINALIDAD DE ABATIR LOS GRANDES ÍNDICES DE REZAGO EN EL ENTERO DEL IMPUESTO PREDIAL Y PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES MUNICIPALES, ASÍ COMO, INCENTIVAR EL PAGO DE LOS CONTRIBUYENTES O CIUDADANOS QUE HAN CONTRIBUIDO CABALMENTE EN LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO. EN LA SIGUIENTE TABLA SE MENCIONA LA RECAUDACIÓN QUE LA RECAUDA-MÓVIL HA REALIZADO DURANTE EL PROGRAMA ANTES MENCIONADO, DEBIDO A LAS FALLAS TÉCNICAS QUE HA PRESENTADO EL SISTEMA MATRIZ. -----

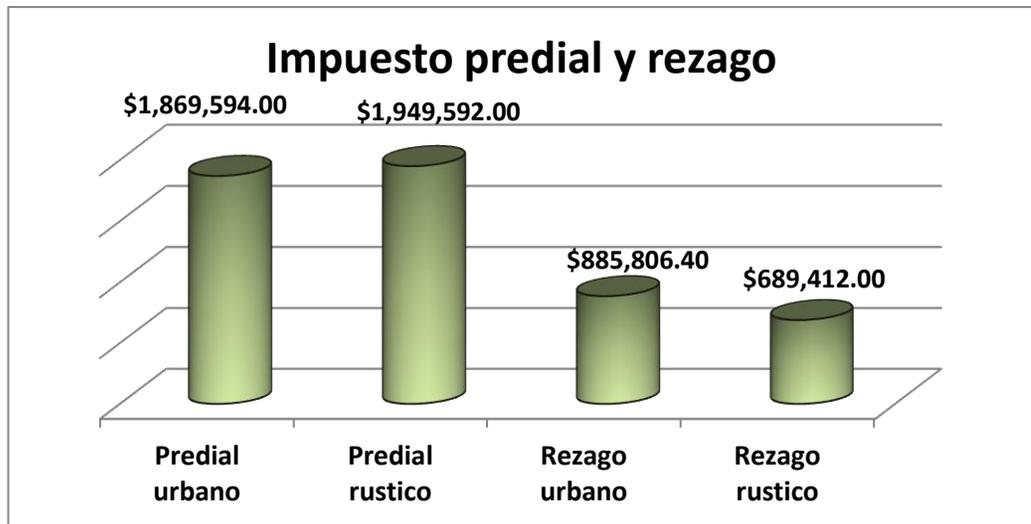


Programa	periodo	Importe
“Se tú la diferencia”	Enero- Septiembre	\$246,374.70

EN LO QUE VA DE LA ADMINISTRACIÓN, DESDE EL 1° DE ENERO DEL 2018 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO SE HA LOGRADO RECAUDAR, LA CANTIDAD DE **\$6,931,702.8** -----

RECAUDACIÓN GENERAL DE IMPUESTO PREDIAL (AÑO FISCAL Y REZAGO).

PERIODO	CONCEPTO	MONTO
Enero- Septiembre	Predial urbano	\$1,869,594.00
	Predial rustico	\$1,949,592.00
	Rezago urbano	\$885,806.40
	Rezago rustico	\$689,412.00
	TOTAL	\$5,394,404.40



A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA UNA TABLA COMPARATIVA DE LA LEY DE INGRESO CON LO RECAUDADO POR EL MUNICIPIO. -----

Ley de ingresos	Estimado	Recaudación	Importe	Avance
Predial urbano	\$2,813,705.23	Enero – Septiembre	\$1,869,594.00	66.45%
Predial rustico	\$2,512,009.67		\$1,949,592.00	77.61%
Rezago urbano	\$1,885,467.29		\$885,806.40	46.98%
Rezago rustico	\$1,598,347.16		\$689,412.00	43.13%
Recargo de impuesto	\$ 1,083,400.83		\$626,103.60	57.79%
Actualización de impuesto	\$319,898.75		\$160,762.80	50.25%
Traslado de dominio urb.	\$1,549,537.14		\$1,121,136.21	72.35%
Traslado de dominio rust.	\$3,639,411.29		\$1,473,444.10	40.49%
Búsqueda	\$16,223.32		\$18,691.20	115.21%
Exp. Y cert. De valor cat. y Servicio catastral	\$538,298.03		\$352,812.00	65.54%
TOTAL	\$15,956,298.71		\$9,147,354.31	57.33%



COMO SE PUEDE OBSERVAR EN LA TABLA LOS RUBROS YA SE ESTÁN CUBRIENDO PAULATINAMENTE AL 50 %. HACIENDO UN COMPARATIVO CON LA INFORMACIÓN QUE NOS FUE PROPORCIONADA POR LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO, SE OBSERVA QUE SE LLEVA UN PORCENTAJE DE AVANCE DEL 90%, RESPECTO AL PERIODO ENERO- SEPTIEMBRE DEL 2018. -----

Enero- Septiembre 2017	Enero- Septiembre 2018	Diferencia	porcentaje de avance
\$8,549,103.00	\$7,694,192.70	\$854,910.30	90 %

PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN

ES IMPORTANTE HACER MENCIÓN QUE AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN FUERON SUSCRITOS POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONVENIOS CON EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CORETT) Y EL GOBIERNO ESTATAL POR MEDIO DE LA COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CERTT), CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR LOS PREDIOS NO REGISTRADOS Y OTORGAR TÍTULOS DE PROPIEDAD A LOS CIUDADANOS PARA QUE TENGAN LA CERTEZA DE UN PATRIMONIO FAMILIAR SEGURO Y ESTABLE. -----

POLÍTICA DEL GASTO.

LA POLÍTICA DEL GASTO SE ORIENTÓ A DESTINAR MAYORES RECURSOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL, MEDIO AMBIENTE, COMBATE A LA POBREZA, INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO, SEGURIDAD PÚBLICA, CON EL FIN DE APOYAR A LOS PROGRAMAS QUE TENGAN COMO OBJETO EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, MEJORAR EL CAMPO, LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, A TRAVÉS DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD, AHORRO Y CONTROL DEL GASTO PÚBLICO. -----

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO

EL GASTO TOTAL COMPRENDE LAS EROGACIONES POR CONCEPTO DEL GASTO CORRIENTE, INVERSIÓN FÍSICA Y FINANCIERA, TRANSFERENCIA QUE REALIZA EL GOBIERNO MUNICIPAL. DE ENERO A AGOSTO DEL PRESENTE AÑO EL GASTO TOTAL ASCENDIÓ 627 MILLONES, 269 MIL 382 PESOS. LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE FORMA:EL 49 POR CIENTO DE LOS RECURSOS SE ORIENTARON AL GASTO CORRIENTE, EL 46 POR CIENTO AL GASTO DE CAPITAL Y EL 5% A TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

GASTO CORRIENTE.

A LA FECHA SE HA EROGADO LA CANTIDAD DE 309 MILLONES 719 MIL 773 PESOS; DE ESTE MONTO EL 67% CORRESPONDIÓ A SERVICIOS PERSONALES, EL 10% A MATERIALES Y SUMINISTROS Y EL 23% A SERVICIOS GENERALES. EN EL RUBRO DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS, RECURSOS QUE GENERALMENTE SON APLICADOS A PROGRAMAS SOCIALES QUE TIENEN EL PROPÓSITO DE ABATIR LA POBREZA; EN ESTE CONCEPTO DESTINAMOS RECURSOS



POR UN MONTO DE 32 MILLONES 966 MIL 715 PESOS, A LA FECHA SE HAN EROGADO LA CANTIDAD DE 31 MILLONES 380 MIL 580 PESOS. -----

GASTO DE CAPITAL.

COMPRENDE LOS RUBROS DE OBRAS PÚBLICAS, MAQUINARIA MOBILIARIO Y EQUIPO, Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES; EN EL PERIODO DE ENERO A AGOSTO, SE HAN EJERCIDO 286 MILLONES 169 MIL 028 PESOS. EN ESTE PERIODO SE DESTINARON 427 MILLONES 670 MIL 949 PESOS PARA OBRA PÚBLICA Y DE ENERO A LA FECHA SE HAN EJERCIDO 284 MILLONES 104 MIL 867 PESOS. POR CONCEPTO DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES, SE DESTINARON 2 MILLONES, 526 MIL 303 PESOS Y A LA FECHA LLEVAMOS EJERCIDO LA CANTIDAD DE 2 MILLONES 064 MIL 162 PESOS. -----

**CAPITULO VIII:
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

VIII.1. PLANEACION TERRITORIAL Y URBANA

URBANIZACIÓN

UN ELEMENTO QUE SUSTENTA EL DESARROLLO DE UN MUNICIPIO, Y QUE ES PARTE DE NUESTRAS FACULTADES COMO GOBIERNO MUNICIPAL, ES LA REGULACIÓN DE LOS CENTROS URBANOS. CUIDAR QUE LAS VÍAS URBANAS SE MANTENGAN EXPEDITAS PARA EL TRÁNSITO DE PEATONES Y VEHÍCULOS, PARA HACER MÁS FUNCIONAL LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS CIUDADANOS HUIMANGUILLENSES. LAS CONDICIONES DE LAS CALLES EN LA CABECERA MUNICIPAL **PRESENTAN DEFICIENCIAS, Y SE AGUDIZA EN LAS ZONAS SUBURBANAS Y RURALES.** DE ENERO A AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, CON UNA INVERSIÓN DE 102 MILLONES 882 MIL 435 PESOS REALIZAMOS 20,788 METROS CUADRADOS DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES, AVENIDAS Y GUARNICIONES A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO Y MEZCLA ASFÁLTICA Y 2,703.3 METROS LINEALES DE CONSTRUCCIÓN DEL BOULEVARD “HACIENDO LA DIFERENCIA”. EN ESTE ÚLTIMO MAGNO PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL BOULEVARD LOS RECURSOS FUERON MINISTRADOS A FINALES DEL EJERCICIO 2017, HOY ES UNA REALIDAD PARA NUESTRO MUNICIPIO. ESTA OBRA, PERMITIRÁ AGILIZAR LOS TRASLADOS DE LOS CIUDADANOS DE FORMA SEGURA Y EFICIENTE CON UNA VÍA MÁS ACCESIBLE Y FUNCIONAL QUE CONTRIBUIRÁ A DESAHOGAR EL FLUJO VEHICULAR Y REDUCIRÁ LOS ACCIDENTES VIALES. CON ESTA OBRA QUE CONLLEVA UN COSTO DE 70 MILLONES DE PESOS, ESTAMOS CUMPLIENDO UN COMPROMISO MÁS CON LOS HUIMANGUILLENSES. -----

Programa de Urbanización			
Obra y/o Acción	Metas	Monto Aprobado	Avance %
k0050080650/2017.-pavimentacion de calle a base de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas	2,524.9 metros cuadrados	3,766,386.82	100
k0050080652/2017.-pavimentacion de calle a base de concreto hidráulico en la calle Jacinto López	1,811.75 metros cuadrados	3,060,374.10	100
k0050080653/2017.- pavimentación de calle a base de concreto hidráulico en la villa estación chontalpa	2,816.08 metros cuadrados	2,945,383.77	100



k0050080619/2017.-Construcción del boulevard "haciendo la diferencia" en tramo municipal en el municipio de Huimanguillo, tabasco	2,730.2 metros lineales	69,988,433.81	58
Construcción de guarniciones y banquetas. En la Ranchería Río Seco 3ra. Sección el Chinal	1,983 metros lineales	2,817,245.30	100
rehabilitación de calles a base de material pétreo de 1 1/2" a finos y obras de drenaje menor (ubic. ej. Genaro Vázquez 1ra. sección)	1.5 kilómetros	1,068,473.56	100
Pavimentación de calles a base de mezcla asfáltica en frío y construcción de obra de drenaje menor (ubic. Miguel Hidalgo y Costilla	1 kilómetros	4,522,058.96	100
Pavimentación de calles a base de concreto hidráulico, banquetas y guarniciones de concreto, drenaje sanitario y agua potable en la ciudad de Huimanguillo (en calle libertad entre av. Rafael Martínez de escobar y calle Benito Juárez, y calle miguel hidalgo y costilla entre av. Rafael Martínez de escobar y calle Benito Juárez)	1,040.88 metros cuadrados -	3,993,812.58	100
pavimentación de calle con concreto hidráulico, banquetas y guarniciones en la calle 1 del poblado c-41	3,270.00 metros cuadrados	5,636,467.43	83
Pavimentación a base concreta hidráulica, construcción de guarniciones y banquetas en la calle nueva esperanza col. 5 de mayo en cd. la venta	2,324.4 metros cuadrados	5,060,174.92	17
TOTAL		102,858,811.25	

VIII.2. VIVIENDA

COADYUVAR EN LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE UNA VISIÓN QUE IDENTIFIQUE LAS NECESIDADES DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, A FIN DE REDUCIR EL REZAGO Y MEJORAR LA CALIDAD HABITACIONAL, ASÍ DEFINIMOS LAS ACCIONES DE GOBIERNO PARA ESTE SECTOR. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 EN VIVIENDA EJERCIMOS UN TOTAL DE \$33 MILLONES 692 MIL 017 PESOS, PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM). EN EL 2017 AUMENTAMOS LA INVERSIÓN EN UN 8% DESTINANDO UN MONTO DE \$36 MILLONES 767 MIL 200 PESOS. EN EL MARCO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, LA CAPACIDAD DE CONCERTACIÓN DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 SE HICIERA POSIBLE QUE 2 MIL FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS SALIERAN BENEFICIADAS CON LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES, CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS COMPLETOS CON BIODIGESTOR AUTOLIMPIABLES Y CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN EL CUAL INVERTIMOS LA INSUPERABLE CANTIDAD DE 56 MILLONES 471 MIL 887 PESOS MISMAS QUE FUERON DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

TECHO FIRME

CON LA RESPONSABILIDAD DE ATENDER LAS NECESIDADES MÁS APREMIANTES DE LAS FAMILIAS QUE SUFREN DE REZAGO, MARGINACIÓN Y CARENCIAS DEBIDO A LAS CONDICIONES MATERIALES DE SUS VIVIENDAS, POR LO CUAL DIMOS CONTINUIDAD AL PROGRAMA DE TECHOS FIRMES. EN EL PERIODO QUE ESTAMOS INFORMANDO, ESTAMOS EN EL PROCESO DE ENTREGAR 76,803 METROS CUADRADOS DE TECHOS FIRMES PARA EL BENEFICIO DE 1,352 DE FAMILIAS, CON UNA INVERSIÓN DE 17 MILLONES 675 MIL 908 PESOS. -----



BAÑOS CON BIODIGESTOR AUTOLIMPIABLES.

CON EL FIN DE DISMINUIR LAS ENFERMEDADES ENTRE LA POBLACIÓN DE ZONAS MARGINADAS, PROTEGER LOS RECURSOS NATURALES, COMO EL AGUA Y EVITAR LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EL GOBIERNO MUNICIPAL, CONTINUO CON LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE BAÑOS ECOLÓGICOS, DE ESTA MANERA SE CONSTRUYERON 568 BAÑOS CON BIODIGESTOR AUTOLIMPIABLES EN BENEFICIO DE IGUAL NÚMERO DE FAMILIAS DE 76 COMUNIDADES. CON UNA INVERSIÓN DE 26 MILLONES 802 MIL 593 PESOS. -----

CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS.

CON UNA INVERSIÓN DE 11 MILLONES 993 MIL 385 PESOS, CON RECURSOS DEL FISE, SE REALIZARON LA CONSTRUCCIÓN DE 200 CUARTOS DORMITORIOS PARA EL BENEFICIO DE IGUAL NÚMERO DE FAMILIAS DE 7 COMUNIDADES DEL PLAN CHONTALPA. CON ESTOS APOYOS CONSOLIDAMOS ESFUERZOS Y RECURSOS A FIN DE MEJORAR Y PROPORCIONAR ESPACIOS HABITACIONALES DIGNAS A FAMILIAS CON ALTO REZAGO SOCIAL. ES IMPORTANTE DESTACAR, QUE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO PASO DE UN NIVEL DE MARGINACIÓN ALTO EN EL 2000 A UN GRADO DE MARGINACIÓN MEDIA EN LA ACTUALIDAD Y QUE PODRÍA REVERTIRSE CON MAYOR EFICIENCIA CON UNA POLÍTICA PUBLICA INTEGRAL EN MATERIA DE VIVIENDA. -----

VIII.3. ESPACIOS PUBLICOS

EL ESPACIO PÚBLICO ES LA ÁREA QUE PERMITE RECONOCER LA IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD Y SEMBRAR LOS ARRAIGOS DE LOS CIUDADANOS EN SUS SITIOS URBANOS Y PERMITIR FORTALECER SU NATURALEZA, CULTURALIDAD Y PATRIMONIOS; TRADICIONALMENTE EL ESPACIO PÚBLICO SIEMPRE SE HA CONCEBIDO COMO EL ESPACIO DE EXPRESIÓN E INTERCAMBIO DE LO QUE ESTÁ OCURRIENDO EN LAS LOCALIDADES Y LA FORMA DE SOLUCIONAR CUALQUIER PROBLEMA COMUNAL, AUNADO A QUE APROPIARSE SOCIALMENTE EN EL LUGAR QUE ALBERGA A LOS CIUDADANOS DA IDENTIDAD Y CARÁCTER A UNA COMUNIDAD. LA OFERTA DE ÁREAS VERDES ES MUY LIMITADA Y AUNADO A ELLO, SOLO HA EXISTIDO UN PROGRAMA DE MEJORA Y DESARROLLO PARA LOS ESPACIOS PÚBLICOS QUE ES EL DE LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ÁREAS DE RECREACIÓN, DENTRO DE LOS QUE SE ENCUENTRAN; EL PARQUE CENTRAL, 'BENITO JUÁREZ', EN CUYO COSTADO SE ENCUENTRA EL PALACIO MUNICIPAL' EL PASEO COMERCIAL POPULARMENTE CONOCIDO COMO LA CALLE 'REMODELADA', LA GLORIETA LLAMADA 'LA JUVENTUD'. EN RESUMEN EN TODO EL MUNICIPIO EXISTEN 10 PARQUES DE JUEGOS INFANTILES Y 27 JARDINES VECINALES. POR LO TANTO, NOS AVOCAMOS A LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES REHABILITANDO LAS ÁREAS, REMODELANDO Y CREANDO NUEVA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS; CON ELLO SE INCREMENTAN Y SE OFRECEN CONDICIONES ATRACTIVAS PARA LA POBLACIÓN DE HUIMANGUILLO. -----



VIII.4. MOVILIDAD

DENTRO DE LOS FACTORES QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO SE ENCUENTRAN LAS CONDICIONES GEOGRÁFICAS, LA DISPERSIÓN DE SUS LOCALIDADES EL INCREMENTO DEL AFORO VEHICULAR Y LA REDUCCIÓN DE LA VIDA ÚTIL DE LA RED DE CARRETERAS DEL MUNICIPIO. PARA ELLO SE ATIENDEN OBRAS TANTO EN LAS LOCALIDADES CON ALTOS ÍNDICES DE MARGINACIÓN COMO EN LOS GRANDES CENTROS DE POBLACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO. DICHAS OBRAS Y ACCIONES EN ELAS SE PROCURA GENERAR UN IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO POSITIVO EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL MUNICIPIO, CON RECURSOS PROVENIENTES DE LAS DIFERENTES FUENTES DE FINANCIAMIENTOS FEDERALES EN LO QUE VA DEL AÑO SE INVIRTIERON 85 MILLONES 812 MIL 228 PESOS EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CAMINERA, ESTAMOS REHABILITANDO Y PAVIMENTANDO ALREDEDOR DE 28 KILÓMETROS DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL MUNICIPIO, CON ESTAS OBRAS ESTAMOS BENEFICIANDO A MÁS DE 24 MIL HABITANTES DE 31 LOCALIDADES. ENTRE LAS IMPORTANTES PODEMOS MENCIONAR LA PAVIMENTACIÓN DE 0.85 KILÓMETROS DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO Y OBRA COMPLEMENTARIA EN LA COLONIA ECONOMÍA. LA PAVIMENTACIÓN DE 1.26 KILÓMETROS DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO Y OBRA COMPLEMENTARIA EN EL EJIDO IGNACIO GUTIÉRREZ 2DA SECCIÓN. LA PAVIMENTACIÓN DE 1 KILÓMETRO DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO EN EL EJIDO ZANAPA 1RA, SECCIÓN. -----

PROYECTO /COMPONENTE	LOCALIDAD	FUENTE FINANCIAMIENTO	META ANUAL	MONTO		AVANCES %	
				MODIFICADO	FINANCIERO	FÍSICO	
PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO Y OBRA DE DRENAJE MENOR (UBIC. SECTOR LA LOMA)	RIO SECO Y MONTANA 2DA. SECCION	FONDO DE APOYO EXTRAORDINARIO	1 KILOMETROS	3,049,843.35	0%	0%	
PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO Y OBRA DE DRENAJE MENOR	PAREDON 2DA. SECCION (ALVARO OBREGON)	FONDO DE APOYO EXTRAORDINARIO	1 KILOMETROS	3,272,079.87	0%	0%	
PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE MENOR	DESECHO 1RA. SECCION	FONDO DE APOYO EXTRAORDINARIO	1.28 KILOMETROS	3,938,940.24	0%	0%	
PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO Y OBRA DE DRENAJE MENOR	IGNACIO GUTIERREZ 4TA. SECCION	FONDO DE APOYO EXTRAORDINARIO	1 KILOMETROS	4,386,510.66	33%	0%	
PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE MENOR	ZANAPA 2DA. SECCION (EL TUMBO)	FONDO DE APOYO EXTRAORDINARIO	1.04 KILOMETROS	4,655,983.53	99%	0%	
K0050080646/2017.-PAVIMENTACION DE CALLES A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO (CALLE ZARAGOZA ENTRE SIMON SARLAT Y AV. ADELFO CADENAS)	HUIMANGUILLO	RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	2107.55 METROS CUADRADOS	2,108,968.62	100%	100%	
K0080080644/2017.-PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO Y OBRA COMPLEMENTARIA	ECONOMIA	RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	0.902 KILOMETROS	2,994,779.63	100%	100%	
K0080080645/2017.-PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO Y OBRA COMPLEMENTARIA	GUSTAVO DIAZ ORDAZ 2DA. SECCION	RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	1.191 KILOMETROS	2,994,799.64	100%	100%	
K0080080647/2017.-PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO	VILLA FLORES 1RA. SECCION	RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	1.01 KILOMETROS	2,493,565.83	100%	100%	
K0080080648/2017.-PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO Y OBRA COMPLEMENTARIA	IGNACIO GUTIERREZ 2DA. SECCION	RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	1.26 KILOMETROS	4,462,766.66	100%	100%	
K0080080649/2017.-PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO	MANUEL SANCHEZ MARMOL	RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	1 KILOMETROS	3,500,438.74	100%	100%	
K0080080651/2017.-PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO	ZANAPA 1RA. SECCION	RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	1 KILOMETROS	3,769,898.86	100%	100%	
PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO.	FRANCISCO J. SANTAMARIA 1RA. SECCION	FONDO PARA ENTIDADES FED. MPIOs. PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES	1 KILOMETROS	3,488,822.66	29%	100%	
PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO	EL COMPLEJO	FONDO PARA ENTIDADES FED. MPIOs. PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES	1 KILOMETROS	2,919,496.67	100%	100%	



PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO Y OBRAS DE DRENAJE MENOR	CHICOACAN (AMPLIACION)	FONDO PARA ENTIDADES FED. MPIOs. PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES	1.03 KILOMETROS	2,826,171.03	100%	100%
PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO EN TRAMOS AISLADOS Y OBRA COMPLEMENTARIA.	LA CEIBA 1RA. SECCION (RUIZ CORTINES)	FONDO PARA ENTIDADES FED. MPIOs. PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES	1.26 KILOMETROS	3,508,881.93	100%	100%
REHABILITACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO EN TRAMOS AISLADOS Y OBRAS DE DRENAJE MENOR	CAOBANAL 1RA. SECCION (MEZCALAPA)	FONDO PARA ENTIDADES FED. MPIOs. PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES	3688.9 METROS CUADRADOS	1,592,337.60	100%	100%
K000080655/2017.- PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO Y OBRA COMPLEMENTARIA	CHICOACAN	FONDO PARA ENTIDADES FED. MPIOs. PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES	0.94 KILOMETROS	2,400,361.16	100%	100%
REHABILITACION DE CAMINO A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS.	PEDREGAL MOCTEZUMA 1RA. SECCION.	FONDO PARA ENTIDADES FED. MPIOs. PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS	1.8 KILOMETROS	844,594.18	0%	0%
PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE MENOR (UBIC. ENTRADA POR EL HORMIGUERO) EN EL E.J. ZAPOTAL 5TA. SECCION	ZAPOTAL 5TA. SECCION	FONDO PARA ENTIDADES FED. MPIOs. PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS	5066.5 METROS CUADRADOS	3,295,174.11	100%	0%
PAVIMENTACION DE CAMINO PRINCIPAL A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO (ENTRE CARRETERA HUIMANGUILLO-FCO RUEDA Y COL. JOSE MARIA PINO SUAREZ 1RA. SECCION) EN LA COL. JOSE MARIA PINO SUAREZ 1RA. SECCION DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO	JOSE MARIA PINO SUAREZ 1RA. SECCION	FONDO PARA ENTIDADES FED. MPIOs. PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS	5346.6 METROS CUADRADOS	2,750,000.00	0%	0%
REHABILITACION DE CAMINO A BASE DE GRAVA DE 1 1/2 A FINOS EN TRAMOS AISLADOS	FRANCISCO SARABIA	FII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	6.82 KILOMETROS	2,992,860.70	100%	100%
REHABILITACION DE CAMINO A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS EN TRAMOS AISLADOS Y OBRAS DE DRENAJE MENOR	LA CANDELARIA	FII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	4.95 KILOMETROS	3,093,727.89	100%	100%
REHABILITACION DE CAMINO A BASE DE MATERIAL PETREO DE 1 1/2" A FINOS Y OBRA DE DRENAJE MENOR	SALVADOR NEME CASTILLO	FII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	1.426 KILOMETROS	1,601,975.36	100%	100%
REHABILITACION DE CAMINO A BASE DE MATERIAL PETREO DE 1 1/2" A FINOS Y CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE MENOR	RIO SECO Y MONTANA 1RA. SECCION	FII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	1.5 KILOMETROS	863,774.96	100%	100%
REHABILITACION DE CAMINO A BASE DE MATERIAL PETREO DE 1 1/2" A FINOS	JOSE MARIA PINO SUAREZ 2DA. SECCION	FII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	2 KILOMETROS	1,719,559.31	100%	100%
REHABILITACION DE CAMINO A BASE DE MATERIAL PETREO DE 1 1/2" A FINOS	VIEJA GUARDIA AGRARISTA	FII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	2.45 KILOMETROS	2,536,684.13	100%	100%
REHABILITACION DE CAMINO A BASE DE MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS.	FRANCISCO VILLA	FII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	1 KILOMETROS	1,239,954.47	0%	0%
REHABILITACION DE CAMINO A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS EN TRAMOS AISLADOS Y OBRA DE DRENAJE MENOR.	GUSTAVO DIAZ ORDAZ 1RA. SECCION	FII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	3.9 KILOMETROS	1,411,772.07	0%	0%
REHABILITACION DE CAMINO A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS EN TRAMOS AISLADOS Y OBRA DE DRENAJE MENOR	GUSTAVO DIAZ ORDAZ 3RA. SECCION	FII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	6 KILOMETROS	1,789,121.75	100%	100%
REHABILITACION DE CAMINO	FRANCISCO MARTINEZ GAYTAN	FII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	6.7 KILOMETROS	3,308,383.00	0%	0%

ELECTRIFICACIÓN RURAL

LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SUMINISTRO, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRA LA ELECTRICIDAD SON FUNDAMENTALES Y DESEMPEÑAN UN PAPEL ESENCIAL EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA POBLACIÓN. ELECTRIFICAR LAS COMUNIDADES RURALES DISPERSAS, ASÍ COMO DARLE COBERTURA TOTAL AL CRECIMIENTO DE LAS COLONIAS POPULARES Y ZONAS MARGINADAS, ESA HA SIDO EL COMPROMISO DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, GARANTIZAR EL ACCESO A LA ELECTRICIDAD A LOS HABITANTES DE HUIMANGUILLO. EN EL AÑO FISCAL 2016 EL PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN EJERCIÓ UN PRESUPUESTO DE \$54 MILLONES 490 MIL 182 PESOS. PROVENIENTES EN SU MAYORÍA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) Y UN PORCENTAJE MÍNIMO DE (1.1%) DE RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS DONDE REALIZAMOS 37.725 KILÓMETROS DE LÍNEA, DONDE ATENDIMOS A UN TOTAL DE 96,093 HABITANTES QUE CORRESPONDEN A 41 OBRAS DE CONSTRUCCIÓN REALIZADAS EN 33 LOCALIDADES RURALES Y 2 URBANAS Y A 2 OBRAS DE MEJORAS REALIZADAS EN 2 LOCALIDADES BENEFICIANDO A UNA POBLACIÓN DE MÁS DE 36 MIL HABITANTES DE 43 LOCALIDADES: -----



Cuadro 2.1 Origen de los recursos del programa K004 Electrificación, Huimanguillo 2016	
Fondo	Presupuesto
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	\$53,896,845.26
Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas (Fondo para Entidades Fed. y Mpios Productores de Hidrocarburos -U093)	\$595,336.62
Total	\$54,492,181.88

PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 Y AL ESFUERZO COMPARTIDO ENTRE LOS NIVELES DE GOBIERNO, LOGRAMOS UNA META REALIZADA DE 1,016 POSTES EN 32 LOCALIDADES RURALES Y URBANAS CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$65 MILLONES 204 MIL 537 PESOS. PARA ESTE AÑO 2018 EL PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN EN ZONAS RURALES, A LA FECHA, INVERTIMOS \$60 MILLONES, 371 MIL, 477 PESOS. EN ESTE RUBRO AMPLIAMOS, MEJORAMOS Y REHABILITAMOS LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN 26 COMUNIDADES EN BENEFICIO DE 1,914 HABITANTES, CON UNA META ALCANZADA DE 497 POSTES DE TENDIDO. PODEMOS AFIRMAR QUE TODAS ESTAS ACCIONES SOCIALES, CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LA CARENCIA POR ELECTRICIDAD EN EL MUNICIPIO. MIENTRAS QUE LAS OBRAS EN MEJORA SON UNA INTERVENCIÓN PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO, EN ZONAS DONDE YA SE CONTABA CON EL SERVICIO. EN CUANTO A LA JUSTIFICACIÓN SE CUENTA CON ELEMENTOS NORMATIVOS QUE JUSTIFICAN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA, AL SER FUNDAMENTAL Y DESEMPEÑAR UN PAPEL ESENCIAL EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA POBLACIÓN. NO OBSTANTE, PERSISTEN ÁREAS DE MEJORA, COMO EL DESARROLLO DE UN DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO DEL NIVEL DE CARENCIA Y EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS ADECUADAS A LAS CONDICIONES Y NECESIDADES DE LA POBLACIÓN. -----

VIII.5. SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

PARA FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO INICIAMOS LOS TRABAJOS PARA IDENTIFICAR LOS INCUMPLIMIENTOS DE LA NORMA Y PROPUSIMOS ALTERNATIVAS PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN Y EL DETERIORO AMBIENTAL.

PARA CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS NATURALES Y A LA SEGURIDAD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS VULNERABLES A INUNDACIONES PARA AUMENTAR SU RESILIENCIA, MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y MEJORAR LOS SISTEMAS DE DRENAJE EN ZONAS AGRÍCOLAS Y GANADERAS INTEGRÁNDOLAS Y ORIENTÁNDOLAS AL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, CON RECURSOS PROVENIENTES DEL APOYO EXTRAORDINARIO DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS, CON UNA INVERSIÓN DE 29 MILLONES 995 MIL 015 PESOS, LLEVAMOS A CABO LA EJECUCIÓN DE 7 OBRAS DE DESAZOLVE DE DRENES FLUVIALES EN LOS POBLADOS DEL PLAN CHONTALPA PERTENECIENTES AL MUNICIPIO, DONDE EJECUTAMOS UN TOTAL DE 284,927 METROS CÚBICOS DE DESAZOLVE PARA BENEFICIO DE MÁS 20 MIL HABITANTES. -----



MENSAJE FINAL

COMO SE OBSERVÓ, LA LABOR FUE ARDUA, LOS RETOS SE AFRONTARON CON ACTITUD FIRME Y DECIDIDA, CON EL ÚNICO PROPÓSITO DE ALCANZAR LOS OBJETIVOS TRAZADOS Y SUSTENTADOS EN EL PLAN DE GOBIERNO. HONRAMOS ASÍ A UN COMPROMISO AL RENDIR CUENTAS AL PUEBLO EN ESTE TERCER INFORME DE GOBIERNO Y QUE ENTREGO EN CUMPLIMIENTO DE LO QUE ESTABLECE NUESTRA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 23 Y 65 FRACCIÓN DECIMA PRIMERA. ESTAMOS SEGUROS QUE LOGRAMOS NUESTRAS METAS. EN LO QUE RESTA DEL AÑO, ESTAREMOS MATERIALIZANDO LOS PROYECTOS Y HABREMOS CONTRIBUIDO AL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO Y PRINCIPALMENTE LOGRAREMOS SATISFACER LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD QUE ES COMPROMISO SOLIDO ADQUIRIDO CON LAS FAMILIAS DE HUIMANGUILLO. CONFIAMOS EN QUE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL HONRARÁ EL COMPROMISO PREEXISTENTE DE CONCLUIR SATISFACTORIAMENTE EL EJERCICIO FISCAL 2018. NUEVAS AUTORIDADES MUNICIPALES VENDRÁN, CON EL FIEL REFLEJO DE UNA COMPOSICIÓN POLÍTICA PLURAL QUE TRADUCIRÁ LA APERTURA Y LA LIBERTAD PARA JUNTOS SUMAR ESFUERZOS EN FAVOR DE LOS HUIMANGUILLENSES. QUISIERA AGRADECER A LAS REGIDORAS Y REGIDORES EL COMPROMISO QUE TAMBIÉN ASUMIERON Y PROCURARON CUMPLIR CON LAS CAUSAS DEL PUEBLO DE HUIMANGUILLO. -----

¡¡¡JUNTOS HAREMOS LA DIFERENCIA!!!!

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, EXPRESÓ: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DICERNIMIENTO. -----

QUINTO.- EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO SECRETARIO MANIFIESTA: CIUDADANO PRESIDENTE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL QUINTO Y ÚLTIMO PUNTO, REFERENTE A LA **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, EXPRESA: AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, QUE FUERON APROBADOS PARA ESTA LA SESIÓN DE CABILDO NO. **65-SS-03-SEP/2018** EN CARÁCTER DE SOLEMNE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SE SIRVA TURNAR LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN A LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES, CUMPLIRLOS Y HACERLOS CUMPLIR. SIENDO LAS **ONCE** HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA **VEINTISIETE** DE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, PROCEDO A CITAR A LOS REGIDORES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA LA SIGUIENTE SESIÓN LA CUAL SE LLEVARÁ A EFECTO PREVIA INVITACION; POR LO QUE REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SE DA POR CLAUSURADO TODOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA. FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE. -----

C. JONÁS LÓPEZ SOSA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. VERONICA BRINDIS MORAN.
SÍNDICO DE HACIENDA

C. WILSON CASANOVA ESTEBAN.
SÍNDICO DE HACIENDA

C. BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ.
REGIDOR

C. ABELINO PRIETO CRUZ
REGIDOR

C. ADELA ELVIRA AVALOS LÓPEZ.
REGIDOR

C. EDUARDO HERNANDEZ MONTEJO.
REGIDOR

C. MARCELA PEÑA MONTALVO.
REGIDOR

C. GILBERTO CRUZ ALEJANDRO.
REGIDOR

C. ANA HILARIA DE LA CRUZ DE LA CRUZ.
REGIDOR

C. LUIS ARMANDO SOSA MARTINEZ.
REGIDOR

C. YANET DEL CARMEN TORRUCO MORALES
REGIDOR

C. GUSTAVO CADENAS ACUÑA.
REGIDOR

C. MANUEL ERNESTO RABELO ESTRADA
REGIDOR

LIC. RAÚL GERADO RAMOS RAMOS.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO